

Participa
Perú

VIGILA PERÚ

**Sistema de Vigilancia
Ciudadana de la
Descentralización**

**REPORTE
REGIONAL
CUSCO
Nº8**

**Mayo - Agosto
2005**



PRESUPUESTO GOBIERNO REGIONAL CUSCO

El Presupuesto Inicial de Apertura (PIA), aprueba el titular del pliego de acuerdo a los montos que se establecen por ley, mediante resolución. En el caso de Cusco, este presupuesto asciende a la suma de 482.5 millones de soles, dentro de las cuales destacan las fuentes provenientes por *recursos ordinarios y canon y sobrecanon*, las mismas que concentran el 90% del presupuesto total.

Por otro lado, en cuanto a la distribución del gasto, el 66% (318.7 millones) están orientados a los *gastos corrientes*, 15% (76.2 millones de soles) a *gastos de capital* y 18% (87.5 millones de soles) orientados a *gastos previsionales*.

El Presupuesto Institucional Modificado (PIM), es el presupuesto actualizado del pliego, que comprende el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) así como las modificaciones presupuestarias (tanto en el Nivel Institucional como en el Funcional Programático) efectuadas durante el ejercicio presupuestario. Para el mes de agosto el PIM es 532.8 millones de soles.

1.- Diferencia entre el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) del Gobierno Regional por Grupo de Gasto y Fuente de Financiamiento

Objetivo del indicador: cuantificar las modificaciones que se han dado durante el periodo evaluado en cada uno de los rubros de gasto y fuentes de financiamiento. Siendo la principal fuente de información la página web del Ministerio de Economía y Finanzas SIAF.

Respecto al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) ha presentado al mes de agosto un incremento de 10.4% (50.23 millones de soles)¹. La fuente de Recursos Ordinarios para Gobiernos Regionales que está principalmente orientada a cubrir gastos corrientes ha sido el que registró el mayor incremento (13.25 millones para gastos corrientes, 64 mil soles para gastos de capital y 4.09 millones de soles en gastos previsionales).

Este incremento se debe a la aprobación de los aumentos de los profesores en el sector educación y para las enfermeras en el sector salud. Este incremento esta refrendado por un Decreto Supremo.

En segundo lugar, tenemos a la fuente de Canon y sobre canon que esta orientada exclusivamente para cubrir gastos de capital ha tenido también un incremento importante (14.842 millones de soles). Los retrasos en esta fuente han sido por falta de decisiones en relación a como se destinaría estos montos y en que tipo de proyectos, por otra parte los incrementos provenientes por esta fuente, son mayores a lo previsto.

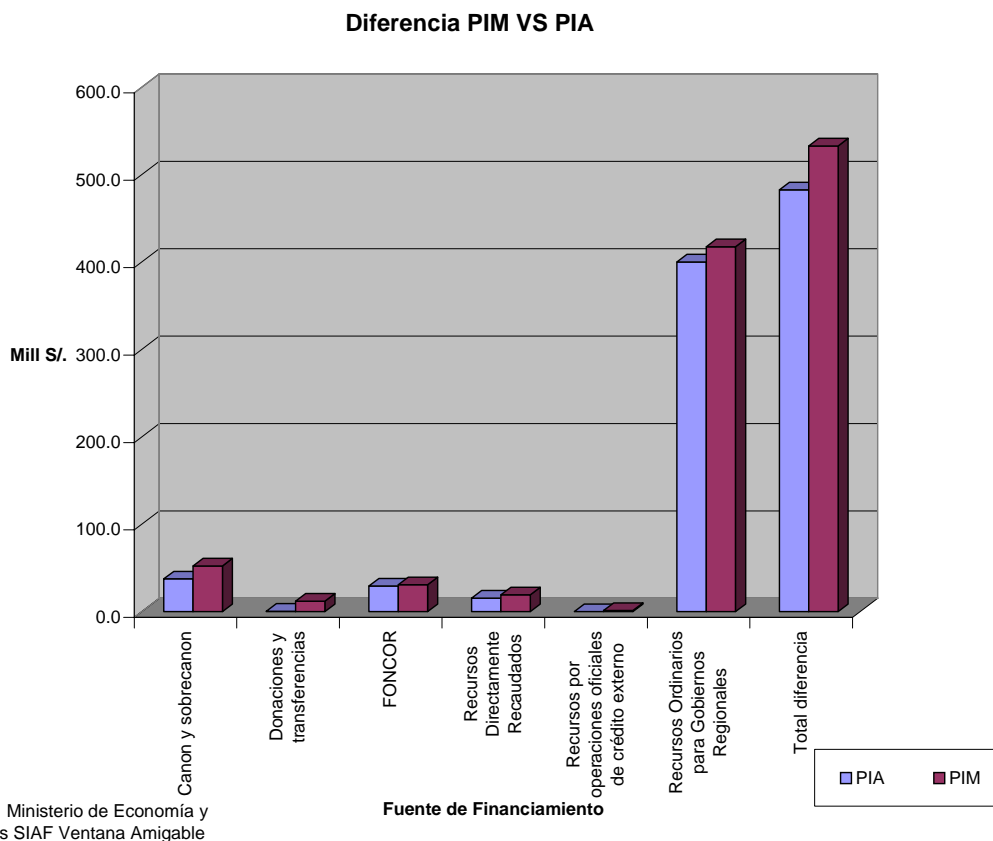
En tercer lugar, las *Donaciones y Transferencias* que cubren gastos corrientes y gastos de capital han tenido un incremento similar al de la fuente canon y sobrecanon (11.517

¹ Mayor detalle se explica en anexos cuadro N°1

millones de soles), ésta fuente está orientada principalmente a cubrir gastos en bienes y servicios y otros gastos de capital. Este incremento ha sido proveniente de los créditos suplementarios orientados al sector salud para cubrir los gastos del Programa SIS (Seguro Integral de Salud).

Finalmente la fuente de recursos directamente recaudados registra un incremento relativamente pequeño al igual que el FONCOR y crédito externo, que sumados registran una diferencia de 7.4 millones de soles. La fuente de crédito externo se ha incrementado en un 100% ya que en el PIA no estaba considerado (1.265 millones de soles).

Gráfico N° 1



2.- Avance en la ejecución presupuestaria del GR por Grupos de Gastos y Fuentes de Financiamiento

Objetivo del indicador: Medir el avance en la ejecución financiera de cada uno de los rubros de gasto y fuentes de financiamiento del Gobierno Regional, incidiendo en las explicaciones de los principales atrasos o avances significativos. Las fuentes de información son: el SIAF del Ministerio de Economía y Finanzas y el gobierno regional Cusco.

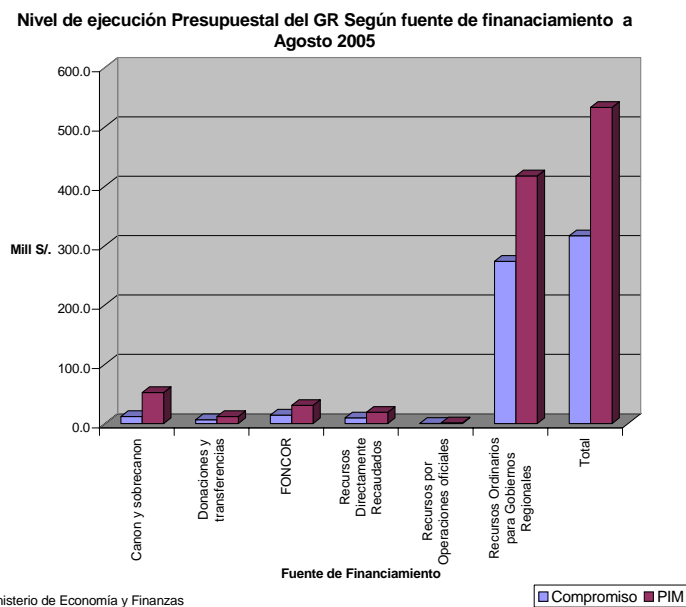
Del total del PIM (532.80 millones de soles) al 30 de agosto se ha ejecutado el 59% (316.37

millones de soles)². El nivel de gasto en los rubros de Gastos Corrientes por toda fuente de financiamiento tiene una ejecución del 65%, siendo la fuente de Recursos Ordinarios para Gobiernos Regionales la que presenta el mayor nivel de ejecución en concordancia a que es la fuente que está principalmente orientada para estos fines. Dentro de este gasto, el rubro de personal y obligaciones sociales tiene un avance del 66%, mientras que el rubro de *otros gastos corrientes* alcanza el 38%. El retraso de ésta última (según la oficina de presupuesto del GR) se debe a que los pagos por subsidios por sepelio durante este periodo han sido ínfimo.

En los rubros de Gastos de Capital el nivel de ejecución por todo tipo de fuente al octavo mes del presente año alcanza el 33%, al interior de este rubro de gastos se tiene el que corresponde a inversiones. Este último tiene una ejecución que alcanza el 24.2% (PIM 83.81 millones de soles, ejecutado 20.14 millones de soles). El retraso en esta fuente, tiene que ver básicamente con las dificultades en la aprobación de los proyectos en la Oficina de Programación de Inversiones, tanto en la Región como en la OPI nacional; sin embargo muchos de ellos han logrado un avance inicial en cuanto a la viabilidad de los mismos, retardando su normal ejecución.

El rubro de inversiones tiene como fuente principal de financiamiento, los fondos provenientes de Canon y sobre canon en 51%, los fondos provenientes del FONCOR en 37%, los fondos de Recursos Ordinarios para Gobiernos Regionales en 9% y los fondos de Donaciones y transferencias, Recursos Por operaciones oficiales (endeudamiento externo) y Recursos directamente recaudados apenas significan el 3%.

Gráfico N° 2



² Mayor detalle en anexos, cuadro N° 2

La ejecución en inversiones con los fondos de canon y sobre canon alcanza al 4.12% del PIM; con fondos del FONCOR alcanza el 46.7%, con fondos de Recursos Ordinarios para Gobiernos regionales 42% y la ejecución en inversiones con fondos de Donaciones y transferencias, Recursos Directamente Recaudados y Recursos por Operaciones Oficiales tienen una ejecución cercana al 40%.

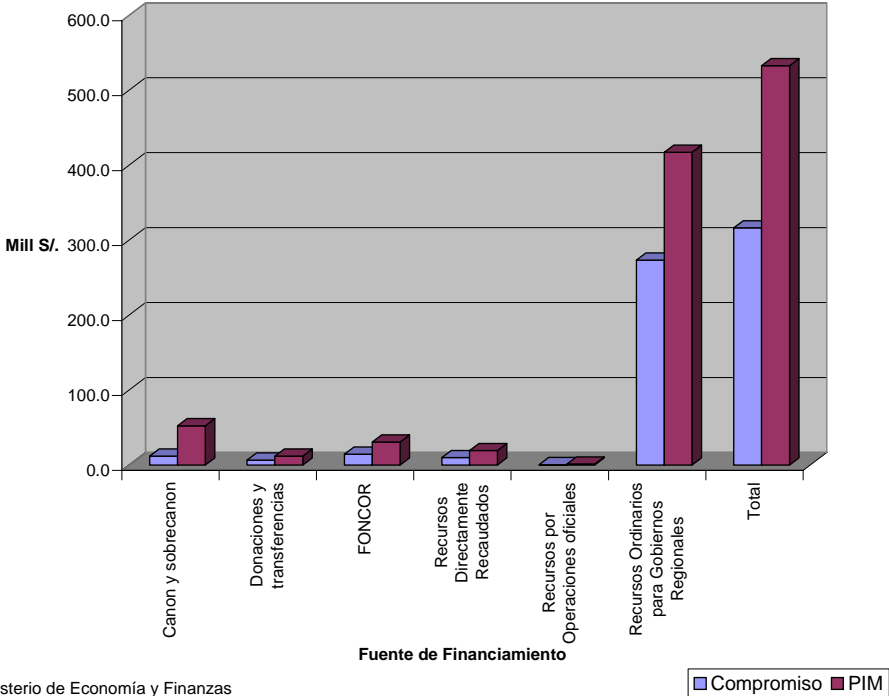
En términos generales, se había señalado que los retrasos que se ha tenido en el rubro de inversiones, eran básicamente por los retrasos que se han tenido en la aprobación de los proyectos en proceso de viabilidad y por otra parte, las decisiones para la ejecución de proyectos con estos fondos (canon y sobre canon) se realiza mediante acuerdo regional, el mismo que al mes de agosto aún no se da.

3.- Ejecución de gastos autorizados de inversión del GR respecto al calendario

Objetivo del indicador: Hacer un seguimiento mensual al porcentaje y monto de recursos no ejecutados por los GR que tenían autorización de gasto. Este indicador evalúa el nivel de uso de autorizaciones de gasto. Se utiliza como ejecución al compromiso y se compara con el calendario mensual. La fuente de información es el SIAF SP Gobierno Central.

Gráfico N° 3

Nivel de ejecución Presupuestal del GR Según fuente de financiamiento a Agosto 2005



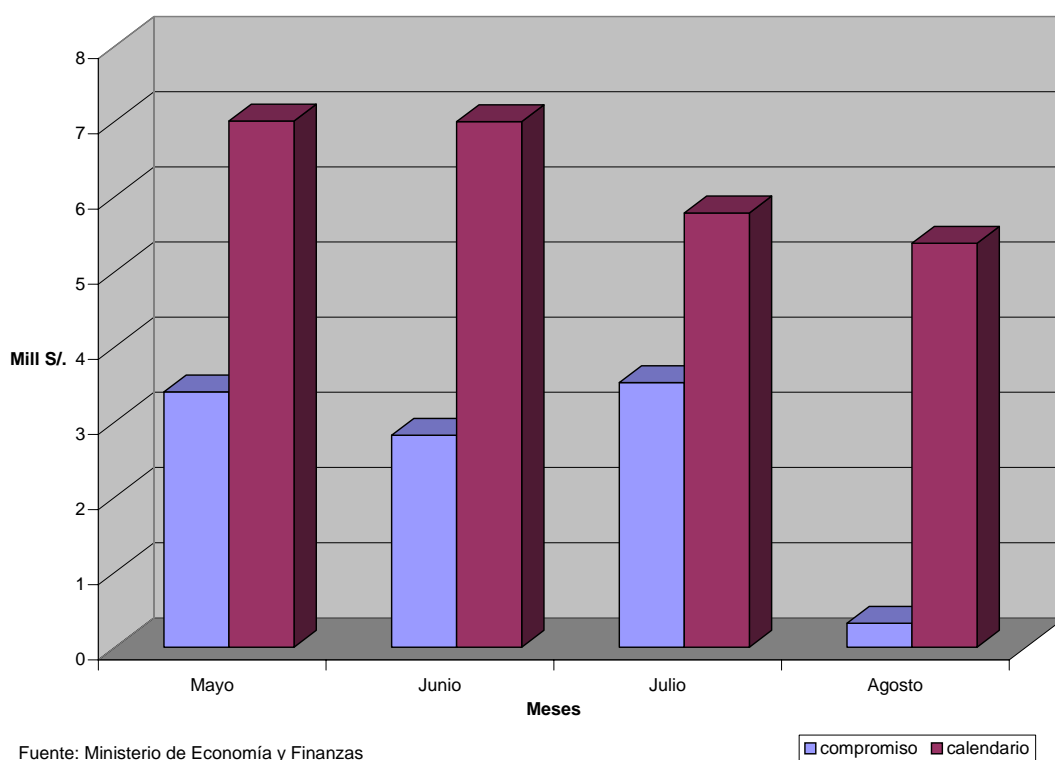
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas
SIAF Ventana Amigable

Los niveles de gastos autorizados para inversiones al mes de agosto por todo tipo de fuente alcanza una ejecución del 51% (compromiso al 30 de agosto S/20.14 millones de soles; calendario a agosto s/. 39.197 millones de soles)³.

La fuente de financiamiento *donaciones y transferencias* tuvo un calendario acumulado⁴ al mes de agosto cerca al medio millón de soles los cuales fueron ejecutados al 100% , destinados al proyecto "control de desbordes y recuperación de valles" a cargo de la Unidad ejecutora Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente; de la misma forma la fuente de crédito externo con un monto similar presenta una ejecución del 91%. Esta última fue calendarizado los meses de mayo y agosto.

Grafico N° 4

Ejecución Mensual de las Inversiones en el GR Cusco



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas
SIAF SP Gobierno Central

Los niveles de ejecución en inversiones de la fuente Recursos Ordinarios para Gobiernos Regionales en el gráfico N° 4, al mes de agosto presenta una ejecución del 83%, siendo los meses de marzo y abril los que presentan menores niveles de ejecución.

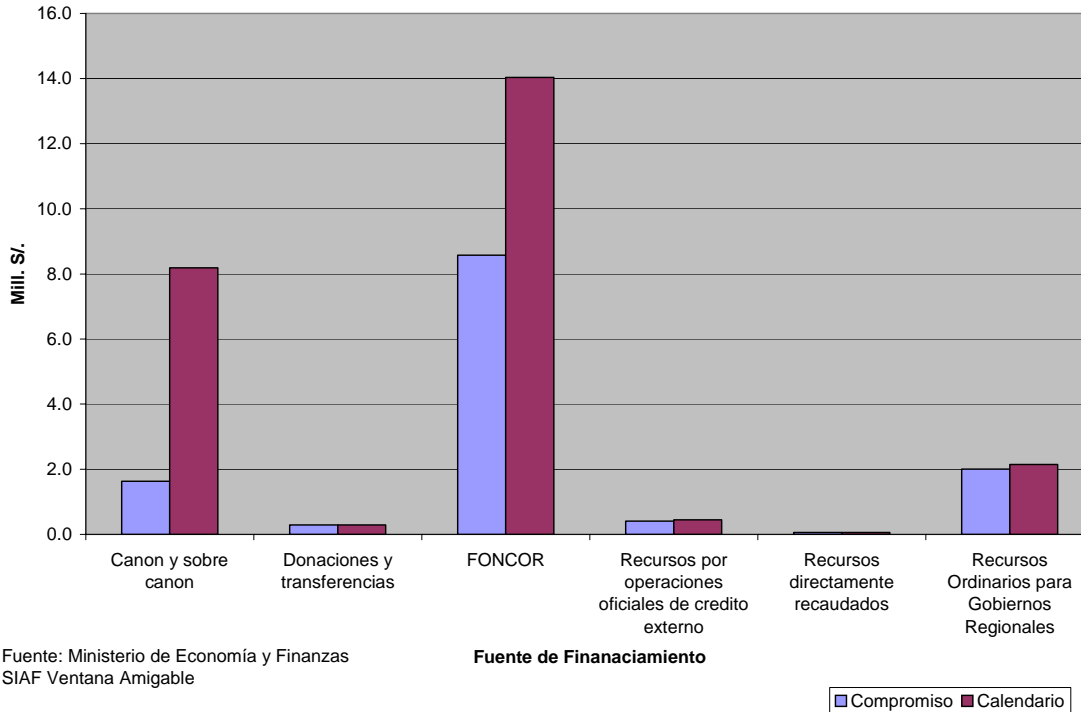
Por otro lado las fuentes Recursos directamente recaudados y FONCOR presentan una ejecución del 66 y 62% respectivamente, éstas fuentes fueron calendarizados todos los meses es decir de Enero a Agosto.

³ Mayor detalle ver anexo cuadro N° 3

⁴ Calendario Acumulado: refiere a la etapa de ejecución presupuestaria ("calendario de Compromisos") en la que el MEF distribuye el presupuesto anual en montos trimestrales y mensuales a cada organismo público, constituyéndose en una autorización de gasto efectivo.

Gráfico N° 5

**Ejecución de las inversiones por Fuente de Financiamiento
Mayo - Agosto 2005**



Mientras que la fuente con menores niveles de ejecución ha sido *canon y sobre canon* que al mes de agosto presenta una ejecución de 1.74 millones de soles es decir del 15% respecto al monto previsto para ese mes (11.317 millones de soles).

Esta fuente fue calendarizada a partir del tercer mes del año, siendo de marzo, abril, julio y agosto los meses con menores niveles de ejecución.

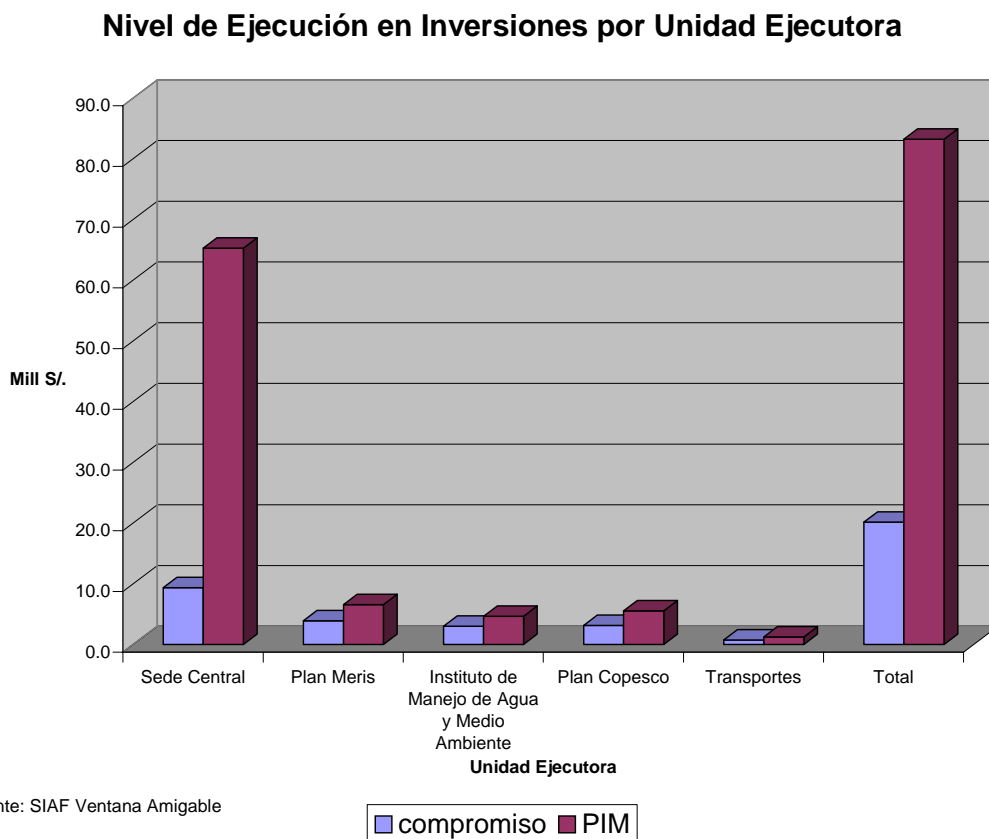
4.- Ejecución de los gastos de inversión por Unidades Ejecutoras

Objetivo del Indicador: Encontrar cuales son las unidades ejecutoras que presentan los mayores atrasos en la ejecución de las inversiones distinguiendo por grupo de gasto. Se utiliza como ejecución la etapa de "compromiso" y se compara respecto del Presupuesto Institucional Modificado. Las fuentes de información son el SIAF SP Gobierno Central y el Gobierno regional Cusco.

El presupuesto institucional modificado para los gastos en inversiones para el presente año es de 83.21 millones de soles que representa el 16% del presupuesto total modificado (532.807 millones de soles).

Respecto al nivel de gastos en inversiones por unidades ejecutoras en la región, ésta presenta al mes de agosto una ejecución que alcanza el 24% por todo tipo de fuente.

Gráfico N° 6



La unidad ejecutora Sede Central tiene un PIM en inversiones de 65.254 millones de soles⁵ que representa el 78% del presupuesto en este rubro, ésta unidad ejecutora es la que presenta los mayores niveles de retraso (14%) en su ejecución. A diferencia de las otras unidades ejecutoras que tienen a cargo la ejecución de proyectos en continuidad, la Sede Central concentra todos los proyectos en proceso de viabilidad.

Las fuentes de financiamiento para los gastos de inversiones por dicha unidad ejecutora son: FONCOR, canon y sobre canon, y Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito externo, éstas dos últimas presentan una ejecución del 4 y 0% al octavo mes.

⁵ Ver mayor detalle anexo N° 4

5.- Avance en las Transferencias a los Gobiernos Locales de la Región

El nivel de avance de las transferencias a los 108 gobiernos locales de la región Cusco presenta un avance del 95% respecto al presupuesto inicial, es decir que al mes de agosto se ha transferido un total de 245.27 millones de soles. Esta transferencia esta en función de un porcentaje fijo dado por ley.

Cuadro N° 1

Avance en las transferencias a los Gobiernos Locales de la Región

Transferencias	Transferencia presupuestada Anual	Transferencias efectuadas a agosto 2005	Avance en las transferencias
	S/.	S/.	%
Canon Minero		5,974,103	
Canon Hidroenergético	879,407	802,879	91.30%
Canon Forestal	16,302	7,973	48.91%
Canon Gasífero	111,470,497	140,573,750	126.11%
Renta de Aduanas	8,884		0.00%
FONCOMUN Provincial	30,880,688	20,623,600	66.78%
FONCOMUN Distrital	114,460,221	77,287,943	67.52%
Total	257,715,999	245,270,248	95.17%

Fuente: Consejo Nacional de Descentralización (CND)

Como muestra el cuadro N° 1, las transferencias a los gobiernos locales de canon gasífero al mes de agosto alcanza un monto de 140.57 millones de soles, es decir se ha transferido 29 millones más de lo presupuestado. De los 108 gobiernos locales, los tres gobiernos locales que tienen mayor participación en estas transferencias son: Echarate (27%), Quimbiri (5.3%) y el gobierno local Santa Ana (5%).⁶

En cuanto a las transferencias del FONCOMUN provincial, a agosto se han transferido 20.623 millones de soles, es decir el 66% de lo presupuestado, las provincias con mayor participación en este rubro son: Cusco (14.4%), La Convención (14%) y la provincia de Espinar (12%).

⁶ Ver mayor detalle anexo N° 5

6.- Descripción y Seguimiento de los proyectos de Inversión del GR

Objetivo del Indicador: Identificar aquellos proyectos del GR que presentan mayores problemas en la ejecución de su gasto así como algunas características asociados a ellos. La fuente de información es el Gobierno Regional Cusco.

El Gobierno Regional Cusco, con sus cinco unidades ejecutoras tienen a su cargo la ejecución de 100 proyectos de Inversión con un presupuesto Institucional de Apertura de S/. 67.3 millones, que al mes de agosto alcanzó una ejecución presupuestal de S/17.8 millones es decir el 26%.

En el cuadro N°2 podemos observar la estructura del presupuesto de inversiones por Unidad Ejecutora, siendo la Sede Central la que tiene a su cargo el mayor número de proyectos de inversión (82), con el 79% (52.5 millones de soles) del presupuesto total de inversiones, sin embargo presenta el menor nivel de ejecución al mes de agosto alcanzando una ejecución del 17%. Una de las razones de este retraso es que se tiene 12 proyectos en proceso de viabilidad con un presupuesto de 12.8 millones de soles que representa el 24% de su presupuesto, además los proyectos que presentan el mayor retraso en su ejecución financiera son: infraestructura de saneamiento básico, asfaltado carretera Huambutio Paucartambo, construcción carretera Urcos Hualla hualla y el proyecto mantenimiento de caminos departamentales⁷.

Cuadro N° 2

Presupuesto y ejecución financiera según Unidad Ejecutora

Unidad Ejecutora	N° de proyectos	Presupuesto Anual (S/.)	Ejecución a agosto 2005 (S/.)	Procentaje de Ejecución (%)
Sede Central	82	52,551,014	9,116,440	17.3
PER Plan Copesco	4	5,520,715	1,140,168	20.7
PER Plan Meris	14	5,011,190	3,914,583	78.1
PER IMA	7	4,123,000	2,997,588	74.1
Transportes Cusco	3	150,000	727,394	484.9
TOTAL	110	67,355,919	17,896,173	26.6

Fuente: Gobierno Regional Cusco

Elaboración: Equipo Regional CuscoVigila Peru

Por otro lado, en el cuadro N° 3 muestra que la función agraria tiene el mayor número de proyectos (31) con un presupuesto de 33 millones de soles que representa el 17.5 % del presupuesto total de inversiones, dicha función presenta el 3.3% de ejecución al mes de agosto, que es el menor nivel de ejecución a nivel de funciones.

⁷ Ver proyectos en anexo N° 7

Cuadro N° 3

Proyectos de Inversión según función

Función	N° de proyectos	Presupuesto Anual (S/.)	agosto 2005 (S/.)	Procentaje de Ejecución (%)
Administración y planeamiento	4	33,045,462	1,104,259	3.3
Agraria	31	11,788,190	8,553,181	72.6
Asistencia y Previsión social	2	0	0	0.0
Educación y cultura	23	4,625,616	1,868,964	40.4
Energía y recursos minerales	10	1,150,000	367,473	32.0
Industria, comercio y servicios	10	1,023,360	503,970	49.2
Pesca	2	466,352	375,834	80.6
Salud y sanamiento	5	1,800,000	369,524	20.5
Transporte	23	13,465,939	4,741,787	35.2
Total	110	67,355,919	17,896,173	26.6

Fuente: Gobierno Regional Cusco

Elaboración: Equipo Regional CuscoVigila Peru

Los proyectos que no presentan algún nivel de ejecución son: el proyecto Irrigación Sambor Huaypo, irrigación Yanatile Huachibamaba proyectos que están a cargo de la Unidad ejecutora Plan Meris.

7.- Porcentaje de los Gastos Administrativos respecto al Gasto Total en la Región

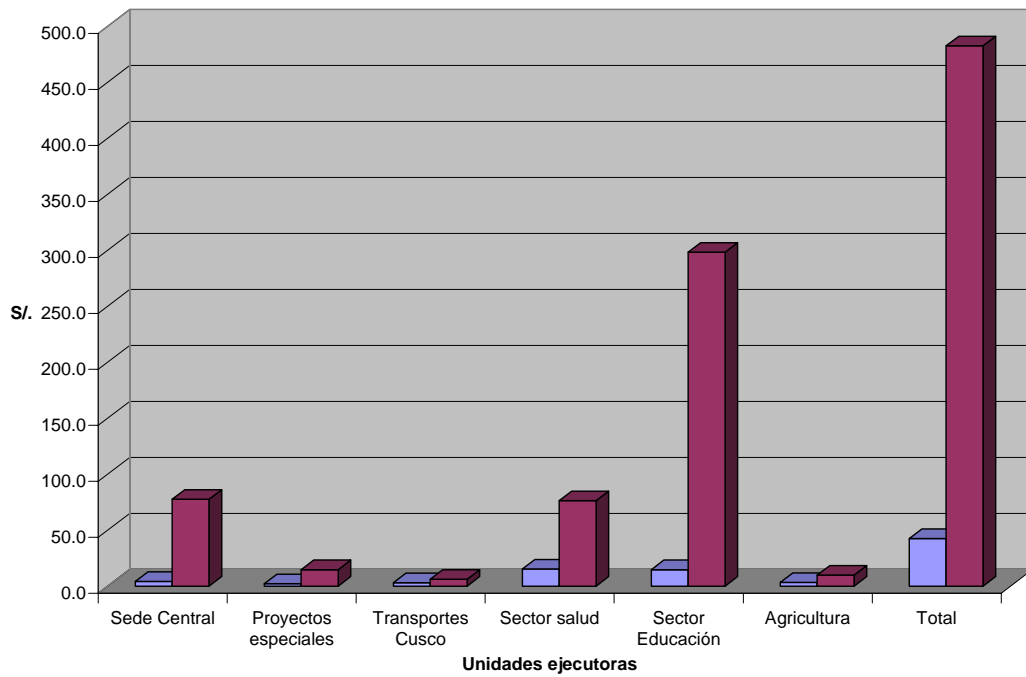
Objetivo del indicador: Medir la importancia del gasto administrativo respecto de otro tipo de gastos en el presupuesto de apertura. La fuente de información es el Ministerio de Economía y Finanzas SIAF.

En la Región Cusco los gastos administrativos ascienden a un monto de 42.474 millones de soles que representan el 9% del Presupuesto Total de la Región (PIA 482.573 millones de soles). Siendo Transportes, Agricultura y Salud las unidades ejecutoras con mayores porcentajes de gastos administrativos respecto a sus presupuestos totales.

Del total de gastos administrativos, el 92% (39.069 millones de soles) son destinados a gastos corrientes, siendo el sector Salud y Educación las unidades ejecutoras con mayor participación en este rubro, mientras que el restante 8% de los gastos administrativos son destinados a gastos de capital.

Gráfico N° 6

Gastos administrativos en las unidades ejecutoras de la Región



Fuente: SIAF Ventana Amigable

PIA administración PIA GR

CAPITULO II

Acceso a la Información y Transparencia

Los mecanismos usados para este octavo Reporte se iniciaron el 01 de setiembre mediante los procedimientos de entrega de solicitud a las respectivas instancias del Gobierno Regional y de los Consejos Regionales de Salud y Educación. Transcurrido el tiempo previsto por ley, se inició el recojo de información, teniendo debilidades en la entrega a tiempo por parte de las oficinas que proporcionan dicha información, principalmente en el tema presupuestal.

Es todavía recurrente y reiterativo que las instancias a las cuales se ha recurrido han brindado la información fuera de los plazos de ley en la gran mayoría, siendo ésta una debilidad para generar información completa y ágil sobre la gestión pública de las diferentes instancias del Gobierno Regional.

En el recojo de información de los Consejeros Regionales solo respondieron 02 Consejeros: Welceslao Holguin y el nuevo consejero Wilfredo Cuba. Mientras que el resto de los consejeros, a pesar de reiteradas visitas, no entregaron ninguna información.

2.1. Acceso a la información presupuestal del GR

A diferencia a los reportes anteriores, en esta oportunidad no hemos tenido acceso a la información solicitada al GR, pese a los reiterados pedidos realizados. Una de las explicaciones por la que no se cumplió con hacer entrega de esta información es la recargada agenda que, con motivo del proceso de integración regional, tienen los funcionarios del GR.

Cuadro N° 4

Información sobre la gestión presupuestal del GR

Acceso a la información Presupuestal del GR	Existencia de información	Entrega de información				
		CP	CF	IP	IF	NE
Saldos de Balance 2004	X					X
Plan de Inversiones 2005(al 31 de agosto)	X					X
Ejecución presupuestal en fase de compromiso(al 31 de agosto)	X					X
Presupuesto Institucional Modificado (al 31 de agosto)	X					X

CP: Información completa entregada dentro de los plazos de ley

CF: Información completa entregada dentro de los plazos de ley

IP: Información incompleta entregada dentro de los plazos de ley

IF: Información incompleta entregada fuera de los plazos de ley

NE: No entregó al cierre de este reporte ninguna información

2.2 Acceso a la información administrativa del GR

Al igual que en el cuadro anterior, la información solicitada en lo que respecta a este punto, al momento del cierre del reporte, no ha sido entregada. A pesar, pues de que la información de ambos cuadros existe en el GR, éstas no han sido remitidas para el presente reporte.

Cuadro N°5

Información sobre la gestión administrativa del GR

Acceso a la información administrativa del GR	Existencia de información	Entrega de información				
		CP	CF	IP	IF	NE
Plan de Adquisiciones	X					X
Compras e inversiones de mayor cuantía por licitaciones y concursos	X					X
Exoneraciones						X

CP: Información completa entregada dentro de los plazos de ley

CF: Información completa entregada dentro de los plazos de ley

IP: Información incompleta entregada dentro de los plazos de ley

IF: Información incompleta entregada fuera de los plazos de ley

NE: No entregó al cierre de este reporte ninguna información

2.3 Acceso a la información político normativa del Consejo Regional

La información sobre la producción normativa (acuerdos y ordenanzas) del Consejo Regional fue remitida por la secretaria del Consejo Regional completa y dentro de los plazos de ley. Reiteramos que las sesiones del Consejo Regional son registradas en un libro de debates.

Cuadro N°6

Información sobre las sesiones y la producción normativa del Consejo Regional

Acceso a la información producción normativa del GR	Existencia de información	Entrega de información				
		CP	CF	IP	IF	NE
Actas (diario de debates)	X	X				
Acuerdos regionales	X	X				
Ordenanzas regionales	X	X				

CP: Información completa entregada dentro de los plazos de ley

CF: Información completa entregada dentro de los plazos de ley

IP: Información incompleta entregada dentro de los plazos de ley

IF: Información incompleta entregada fuera de los plazos de ley

NE: No entregó al cierre de este reporte ninguna información

2.4 Información sobre las sesiones y los acuerdos del CCR

La información sobre las sesiones y los acuerdos del CCR fueron entregadas completas y dentro de los plazos de ley por la Oficina Sub gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Ordenamiento Territorial del GR.

Cuadro N°7

Información sobre las sesiones y los acuerdos del Consejo de Coordinación Regional

Acceso a la información administrativa del GR	Existencia de información	Entrega de información				
		CP	CF	IP	IF	NE
Actas	X	X				
Acuerdos	X	X				

CP: Información completa entregada dentro de los plazos de ley

CF: Información completa entregada dentro de los plazos de ley

IP: Información incompleta entregada dentro de los plazos de ley

IF: Información incompleta entregada fuera de los plazos de ley

NE: No entregó al cierre de este reporte ninguna información

2.5 Funcionamiento del Portal de Transparencia Regional en Presupuesto

Cuadro N°8

Iniciativas de transparencia del Gobierno Regional a través de su página web en materia presupuestal

Web Regional operativa en materia presupuestal		Saldos de balance 2004	Plan de Inversiones	Presupuesto Institucional Modificado	Banco de proyectos del SNIP	Ejecución del presupuesto participativo 2004
sí ()	No (X)					
Actualizada* y completa						
Desactualizada y/o incompleta					x	
No presenta información		x	x	x		x

* Actualizada al 31 de julio del 2005

La página web del Gobierno Regional (www.regcus.gob.pe), en tema presupuestal, no presenta información respecto a los saldos del balance del 2004, plan de inversiones, PIM y mucho menos de la ejecución presupuestal del presupuesto participativo del 2004. La información respecto al presupuesto y ejecución del año 2003 sí está. Sin embargo, en esta página existe un link con acceso directo al portal de Transparencia Económica del Ministerio de Economía y Finanzas.

2.6 Funcionamiento del Portal de Transparencia Regional en Gestión Administrativa

Cuadro N°9

Iniciativas de transparencia del Gobierno Regional a través de su página web en materia administrativa

Web Regional operativa en materia administrativa		Plan de Adquisiciones	Licitaciones (mayor cuantía)	Concursos (mayor cuantía)	Exoneraciones
sí ()	No ()				
Actualizada* y completa		X			
Desactualizada y/o incompleta					
No presenta información			X	X	X

* Actualizada al 31 de julio del 2005

Como podemos observar en el cuadro en la Web del GR, existe información sobre el Plan Anual de Adquisiciones, sin embargo la información referente a licitaciones y concursos de mayor cuantía no está registrada en este portal.

2.7 Funcionamiento del portal de Transparencia Regional en Producción Político Normativa

Cuadro N°10

Iniciativas de Transparencia del Gobierno Regional a través de su página web en cuanto al funcionamiento y producción del Consejo Regional

Web Regional operatva en materia político normativo		Diario de debates de las sesiones del Consejo Regional	Ordenanzas Regionales	Acuerdos Regionales
sí(X)	No ()			
Actualizada* y completa			X	X
Desactualizada y/o incompleta		X		
No presenta información				

* Actualizada al 31 de julio del 2005

En este tema de transparencia en producción normativa el portal web del GR ha tenido una mejora sustancial. La información de ordenanzas y acuerdos regionales están completa y actualizada. Las actas de las sesiones (diario de debates), no están actualizadas.

2.8 Transparencia mediante la página Web en cuanto al funcionamiento y Producción del CCR.

Cuadro N°11

Iniciativas de transparencia del Gobierno Regional a través de su página web en cuanto al funcionamiento y producción del Consejo de Coordinación Regional

Web Regional operatva en materia político normativo		Actas de las sesiones del Consejo de Coordinación Regional	Acuerdos del CCR
sí()	No ()		
Actualizada* y completa			
Desactualizada y/o incompleta			
No presenta información		X	X

* Actualizada al 31 de julio del 2005

Las iniciativas de transparencia del Gobierno Regional a través de su página web en cuanto al funcionamiento y producción del Consejo de Coordinación Regional, a pesar de que existe un link con acceso al CCR, no presenta información sobre las sesiones y acuerdos del CCR. Únicamente presenta información referente al proceso de elaboración del presupuesto participativo 2006.

CAPITULO III

Consejo Regional y Producción Normativa

3.1 Asistencia de los Consejeros Regionales a las Sesiones del CR

Cuadro N°12

Asistencia de los Consejeros Regionales Mayo - Agosto 2005

Nombre del Cargo Regional	Provincia que representa	Sesiones ordinarias	
		Total sesiones	Asistencia
Fredy Caballero Giron	Cusco	4	4
Luis Melvi Victoria Fernández	Urubamba	4	4
Wenceslao Holguin Cute	Espinar	4	4
Celso Enrique Pacheco Vargas	Quispicanchis	4	4
Daguer Soria Valderrama	La Convención	4	4
Blanca Pilares Suyo	Canchis	4	4
Abelardo Ramirez Gudiel	Anta	4	4
Edgar Zecenarro Matheus	Canas	4	4
Aquiles Cruz Chaparro	Calca	4	4
Efrain Quiñonez Arizabal	Paruro	4	4
David Navia Miranda	Chimbivilcas	4	4
Percy Alfaro Valencia	Paucartambo	4	4
Wilfredo Cuba Suca	Acomayo	4	1

Fuente: Gobierno Regional Cusco

Elaboración: Equipo Regional Cusco

Todos los consejeros regionales han tenido una asistencia regular a las sesiones mensuales convocadas, el único caso particular es el consejero de Acomayo, quien recién se incorpora al Consejo Regional a partir del mes de Agosto⁸. Durante este periodo los consejeros regionales han sido convocados a 04 sesiones ordinarias.

3.2 Tendencias Legislativas del Consejo Regional

El Consejo Regional a agosto del presente año ha producido 09 ordenanzas, de las cuales las ordenanzas N° 30 y 31 fueron producidas en los últimos cuatro meses (mayo-agosto). Del total de ordenanzas, 04 son de tipo administrativo, 03 referentes al desarrollo regional (plan de exportaciones, de competitividad y la creación de la agencia de fomento de inversión pública), 01 referente al proceso de presupuesto participativo 2006, y la última ordenanza aprobada en junio que refiere la declaración de la planta de hoja de coca como patrimonio regional. Esta ordenanza ha sido uno de los temas tratados incluso a nivel nacional, ordenanza que ha sido denunciada como inconstitucional por el presidente de Consejo de Ministros.

⁸ El consejero Wilfredo Cuba Suca ha asumido su cargo en reemplazo del Consejero Mauro Hanco Halire.

Cuadro N°13

Contenido de las Ordenanzas Regionales

Ordenanza	Fecha de publicación	Contenido de la norma(breve sumilla)	Alcance de la norma	Población beneficiaria	Observaciones
ORDENANZA REGIONAL N° 023- 2005- GRC / CRC	Cusco, 22 de enero del 2005.	Ordenanza regional que modifica el artículo 23° del reglamento de organización y funciones del consejo regional del Cusco	Regional		La ordenanza no tiene alcance poblacional por su naturaleza administrativa
ORDENANZA REGIONAL N° 024- 2005-	Cusco, 20 de febrero del 2005	Ordenanza regional que aprueba el cuadro de asignación de personal-cap de la dirección regional de comercio exterior y turismo del Cusco	Regional	Personal del DIRCETUR	La ordenanza no tiene alcance poblacional por su naturaleza
ORDENANZA REGIONAL N° 025- 2005- GRC / CRC	Cusco, 06 marzo del 2005.	Crease la Agencia Regional de Fomento de la Inversión Privada del Gobierno Regional del Cusco la misma que estará conformada por tres (03) representantes del Gobierno Regional y cuatro (04) representantes del sector Privado y actuara como Organismo Especializado consultivo y de Coordinación con el Sector Privado, en la promoción de la Inversión dentro de la Circunscripción Territorial del Gobierno Regional Cusco.	Regional	Sector empresarial	
ORDENANZA REGIONAL N° 026- 2005- GRC / CRC	Cusco, 29 marzo del 2005.	Implementarse el proceso de identificación y acreditación de los Agentes Participantes en el Proceso de Formulación del Presupuesto Participativo de la Región Cusco, correspondiente al año fiscal 2006Aprobar el cronograma general del Proceso de Formulación del Presupuesto Participativo, correspondiente al año fiscal 2006 de la Región Cusco	Regional	Población Regional	Se flexibilizó los requisitos dando lugar a que el proceso sea más inclusivo
ORDENANZA REGIONAL N° 027- 2005- GRC / CRC	Cusco, 30 abril de 2005	Administrativos, TUPA de la Sede del Gobierno Regional Cusco, cuyo texto anexo de treinta (30) folios, forma parte de la presente Ordenanza Regional.Disponer a la Dirección Regional de Administración del Gobierno Regional Cusco publique el Texto Unico de Procedimientos Administrativos, TUPA de la Sede del Gobierno Regional Cusco, en el Diario Judicial del	Regional	Administrativo	
ORDENANZA REGIONAL N° 028- 2005- GRC / CRC	Cusco, 30 abril del 2005	Apobrar el Plan Concertado de Competitividad del Gobierno Regional Cusco. Encargar a la gerencia Regional de Desarrollo Económico y al Consejo Regional de Competitividad del GR la implementación del plan concertado de competitividad	Regional	Población en general	
ORDENANZA REGIONAL N° 029- 2005- GRC / CRC	Cusco, 30 abril del 2006	Aprobar el Plan Estratégico Regional de Exportaciones del Gobierno Regional Cusco. Encargar a la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo y al comité Ejecutivo Regional Exportador, la implementación del Plan Estratégico de Exportaciones.	Regional	Sector exportador	
ORDENANZA REGIONAL N° 030- 2005- GRC / CRC	Cusco, 07 mayo del 2005	Aprobar, el Cuadro de Asignación de Personal del Proyecto Instituto de manejo de Agua y Medio Ambiente IMA.	Proyecto Especial IMA	Personal del IMA	
ORDENANZA REGIONAL N° 031- 2005- GRC / CRC	Cusco, junio 2005	Ley Regional de la planta de la Hoja de la Coca. Declara a la planta de hoja de coca como Patrimonio Regional - Natural-Biológico-Cultural-Histórico del Cusco y como recurso Botánico	Regional	Productores cocaleros de los valles de La Convención, Yanatile y Kosñipata	Esta ordenanza ha sido denunciada por inconstitucional.

Fuente: Gobierno Regional

Elaboración: Equipo Regional Cusco Vigila Perú

En cuanto a la producción de acuerdos regionales, a agosto se han producido 28 acuerdos⁹, de los cuales 04 acuerdos fueron producidos en el periodo mayo a agosto. Presentan una tendencia legislativa que se puede apreciar en el cuadro siguiente:

**Cuadro N°14
Acuerdos Regionales**

Temas	N° acuerdos enero-abril	N° acuerdos Mayo - Agosto
Funcionamiento del Gobierno Regional y Consejo Regional	06	
Desarrollo regional	09	01
Reinvidicación de derechos	02	02
Aspectos protocolares de saludos, reconocimientos y condolencias	01	
Transferencia de bienes		
Gestión de Gobierno Regional	06	01
<i>Total de acuerdos</i>	<i>24</i>	<i>04</i>

Fuente.web GRC- Secretaría Consejo Regional
Elaboración Equipo Vigila Perú – Cusco.

⁹ Ver acuerdos regionales en anexo N° 3

CAPITULO IV

Participación Ciudadana

4.1 Renovación del Consejo de Coordinación Regional (CCR)

En la última sesión del CCR, realizada el 09 de julio del presente, se aprobó por unanimidad que los integrantes del CCR actual continúen con sus labores en el siguiente periodo. La principal razón que fundamenta esta decisión es la experiencia adquirida por este consejo y la conclusión del Reglamento del CCR que ya fue iniciado. Ello significa que el actual CCR tendrá una vigencia de dos años más.

Cuadro N°15

Composición del nuevo CCR luego de realizadas las elecciones para la primera renovación de los representantes de la sociedad civil (periodo 2005-2007)

Conformación del nuevo CCR		Nombre del representante de la sociedad civil	Sector que representa	Organización a la representa
Si ()	NO (X)			
		Israel Condorhuamán	Iglesias	Iglesia Católica
		Antonio Olivares Escobar	Universidades	UNSAAC
		Abel Caballero Osorio	Colegios Profesionales	Colegio Médico Veterinario
		Nazario Arellano Choque	Gremios Laborales	FDTC
		José Leopoldo Alencastre	Organizaciones de productores	FONGAI
		Carlos Milla Vidal	Gremios empresariales	AATC
		Antolín Huascar Flores	Gremios agrarios CC y nativas	FARTAC
		Alberto Delgado Araoz	Mesas de concertación ONGs Consejos de desarrollo	MCPLCP
		Dante Valdivia Pazano	Org. De mujeres, gremios vecinales, Org jóvenes	Club de Leones
		Saturnino Pullca Jimenez	Alcalde Acomayo	Renacimiento Andino
		Wilbert Rozas	Alcalde Anta	Gobierno Participativo Ayllu
		Roberto Farfán Ríos	Alcalde Calca	Acción popular
		Andrés Olivares	Alcalde Canas	Movimiento Nuevo Izquierda
		Ricardo Cornejo	Alcalde Canchis	Pachacutec
		Carlos Valencia	Alcalde Cusco	Cusco en Acción
		Clemente Enriquez	Alcalde Chumbivilcas	Movimiento Nuevo Izquierda
		Luis Alvarez	Alcalde Espinar	APRA
		Fedia Castro	Alcaldesa La Convención	Somos Perú
		Donato Horque Ferro	Alcalde Paruro	Acción Popular
		Bernardino Arriaga	Alcalde Paucartambo	Somos Perú
		Lizardo Angeles	Alcalde Quispicanchis	Unión por el Perú
		Eduardo Guevara Cámara	Alcalde Urubamba	M.I Común Democ. Y Trabajo

Fuente: Gobierno Regional

Elaboración: Equipo Regional Cusco Vigila Peú

4.2 Asistencia y participación de los representantes de la sociedad civil a las sesiones del CCR

Durante el periodo mayo-agosto se llevaron a cabo 02 sesiones ordinarias del CCR. En la primera sesión realizada el 11 de mayo asistieron de 15 miembros del CCR (09 de sociedad civil y 06 de gobiernos locales). La agenda fue: la presentación del Expediente Técnico para

la integración de Cusco y Apurímac, y la Ordenanza que regule el proceso del presupuesto participativo 2006. En el primer punto el expediente presentado para la integración Cusco-Apurímac no tuvo mayores observaciones en su contenido. El pedido unánime fue la inclusión del departamento de Madre de Dios a esta propuesta. El compromiso por parte del presidente regional fue el de insistir ante la sociedad civil y autoridades de Madre de Dios para que se incluyan en esta propuesta. Por la premura del tiempo de los plazos establecidos por el CND no se concretó esta propuesta.

En lo que respecta a la ordenanza regional que regula el proceso del presupuesto participativo 2006 fue aceptada con la única petición de que se incluya al equipo técnico 03 representantes más de los gobiernos locales.

Cuadro N°16

Proporción de asistencia de los Consejeros Regionales a las sesiones ordinarias y extraordinarias del GR entre mayo y agosto 2005

Nombre del Representante de la sociedad civil	Organización a la que representa	Sesiones ordinarias del CCR en el cuatrimestre		Sesiones extraordinarias del CCR en el	
		Total de sesiones	Asistió	Total de sesiones	Asistió
Israel Condorhuamán	Iglesias	2	1	0	0
Julio Olger Dueñez	Universidades	2	2	0	0
Abel Caballero Osorio	Colegios Profesionales	2	2	0	0
Nazario Arellano Choque	Gremios Laborales	2	2	0	0
José Leopoldo Alencastre	Organizaciones de productores	2	1	0	0
Carlos Milla Vidal	Gremios empresariales	2	2	0	0
Braulio Dominguez Zuniga	Gremios agrarios CC y nativas	2	1	0	0
Alberto Delgado Araoz	Mesas de concertación ONGs Consejos de desarrollo	2	2	0	0
Dante Valdivia Pazano	Org. De mujeres, gremios vecinales, Org jóvenes	2	1	0	0
Anselmo Soto Hualpa	FDCC	2	1	0	0
Wilbert Rozas Beltran	Alcalde Anta	2	2	0	0
Roberto Farfán Ríos	Alcalde Calca	2	2	0	0
Maria Recharte Valdez	Mun. Canchis	2	2	0	0
Randolfo Anci Castañeda	Mun Cusco	2	2	0	0
Guillermo Fernandez	Alcalde Chumbivilcas	2	2	0	0
Juan Ríos	Mun Quispicanchis	2	1	0	0
Roberto Harque	Alcalde Paruro	2	1	0	0
Gustavo Villafuerte	Mun Espinar	2	1	0	0

Fuente: Gobierno Regional

Elaboración: Equipo Regional Cusco Vigila Perú

En la segunda sesión ordinaria realizada el 09 de julio, contó con una participación de 14 miembros (07 de la sociedad civil y 07 de gobiernos locales), se tuvo dos puntos de agenda: el primero fue sobre la aprobación del presupuesto 2006 elaborado participativamente y la renovación de los integrantes del CCR. En el primer punto, los resultados del presupuesto participativo 2006 fueron aprobados en su integridad sin observaciones. En el segundo punto, como explicamos líneas arriba, se tomó el acuerdo de que los actuales integrantes del CCR permanezcan en el mismo por un periodo de dos años más.

4.3 Anticipación de la convocatoria ante el CCR

Cuadro N°17

Anticipación de la convocatoria ante el CCR

Sesión ordinaria (fecha)	Fecha de convocatoria	Días de antelación	Mecanismo utilizado	Observaciones
11 de mayo 2005	06 de mayo	5	Cartas	Entregadas personalmente
09 de julio 2005	04 de julio	5	Cartas	Entregadas personalmente

Fuente: Gobierno Regional

En ambas sesiones las convocatorias fueron hechas con un tiempo corto de anticipación; este periodo no es muy cómodo para la participación de los alcaldes de las provincias alejadas.

No se han tenido reuniones extraordinarias; en el periodo sólo hubo dos sesiones ordinarias.

4.4 Documentos preparatorios entregados de manera anticipada por el GR a los miembros del CCR

En ambas sesiones, los documentos han sido entregados conjuntamente con las convocatorias. En la primera sesión, se les entregó una copia del expediente técnico Apurímac Cusco y el contenido de la ordenanza fue dado a conocer en la misma sesión.

Cuadro N°18

Documentos preparatorios entregados de manera anticipada por el GR a los miembros del CCR

Sesión ordinaria (fecha)	Entrega de agenda de la sesión	Días de antelación de la entrega	Documentos entregados	Días de antelación de la entrega
11 de mayo	06 de mayo	5	Resumen de expediente técnico Ordenanza sobre proceso presupuesto participativo 2006	5
09 de julio	04 de julio	5	Consolidado del presupuesto participativo 2006	5

Fuente: Gobierno Regional

Los documentos para la segunda sesión fueron entregados conjuntamente con las convocatorias, sin embargo es preciso mencionar que la mayoría de integrantes del CCR estuvieron presentes en los talleres del presupuesto participativo.

4.5 Funcionamiento de los espacios de consulta y/o concertación existentes entre el GR y la Sociedad Civil

Los espacios de encuentro entre el Gobierno Regional y la Sociedad Civil son un medio para democratizar y consensuar decisiones de desarrollo que fortalecen los procesos de descentralización y afianzan la participación ciudadana.

Respecto al reporte anterior, no se han generado nuevos espacios de concertación y encuentro entre el gobierno regional y sociedad civil, además las actividades de estos espacios han sido mínimas en vista de que la mayor atención se ha dado en torno al proceso del presupuesto participativo.

- Plan de Acción por la Infancia, en el cual se realizaron 02 reuniones para reprogramar actividades y definir el comité de redacción del Plan de Acción por la Infancia.
- Plan de Emergencia Infantil, otro espacio de relevancia y coparticipación del GR y la SC; en este espacio durante el periodo mayo-agosto no se ha tenido ninguna reunión.
- El Consejo Regional de Saneamiento, que es un espacio que agrupa a todas las instituciones vinculadas al tema de saneamiento y vienen elaborando un conjunto de actividades para elaborar el diagnóstico y plan regional de saneamiento.

Cuadro N° 19

Espacios de encuentro promovidos desde el Gobierno Regional					
Nombre	Fecha de instalación	Norma	N° reun.	Organizaciones que lo conforman	Principales logros alcanzados
Plan de Emergencia Infantil	11/06/04	Ordenanza Regional 015 –2004-GR Cusco/CRC	24	Organismo Naciones Unidas para la Niñez, Infancia y familia (UNICEF), Dirección de Salud, Mesa de Lucha contra la pobreza, Instituto de Apoyo Agrario (IAA) ONGs PRISMA, Arariwa, Plan Internacional y Guaman Poma de Ayala.	Asignación de un presupuesto de 100 mil soles para temas de seguridad alimentaria por parte del GR Para el 2005 se asignó 1 millón de soles para la ejecución del plan. Existe mayor incidencia en los espacios distritales integrando a las municipalidades y población en el tema de la niñez y trato a la madre gestante.
CORSAB Consejo Regional de Saneamiento Básico	Febrero 2004	Resolución Directoral	04	Gobierno Regional Gerencia de Desarrollo Social SANBASUR Asociación ARARIWA CBC ADRA Perú Plan Perú Guaman Poma KAUSAY Visión Mundial Ministerio de Vivienda y construcción DIRESA Gobiernos locales	Foro de presentación de los objetivos del Milenio Sistema de Información Regional de Saneamiento Edición de la revista ChuyaUnu.

Fuente: Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza

Adicionalmente a lo señalado se han conformado muchos espacios de concertación en el ámbito de la Región, dentro de los cuales se observa aquellos que fueron creados por mandato del Gobierno Central, es el caso de los Consejos Regionales de Salud y Educación, que tienen su dinámica propia, la misma que es explicada en forma detallada en los capítulos siguientes.

Cuadro N° 20

Otros espacios de encuentro relevantes en la Región				
Nombre	Tipo de espacio	Temporalidad	Organizaciones que lo conforman	Principales temas tratados
Plan de Desarrollo Agropecuario.	Formal	Permanente	GR, sociedad civil, Dirección de agricultura, CONVEAGRO, Federación departamental de Campesinos Cusco (FDCC) y Federación Agraria Revolucionaria Tupac Amaru Cusco (FARTAC).	Línea de base (TdR) desarrollo de talleres provinciales. Este plan ha sido concluido en su primera fase.
Plan de Acción por la Infancia y Adolescencia.	Formal	Permanente	Gerencias de planeamiento y presupuesto y Desarrollo económico. Proyecto Educativo Regional. Red Educativa. Coordinadora de los derechos del niño. UNICEF Mesa de Concertación Defensoría del Pueblo Dirección de Salud y Educación. Mesa Regional de lucha contra la violencia. MINDES Mesa de Condiciones de vida.	Problemática de la niñez y adolescencia. Temas de seguridad alimentaria. Construcción de la línea base. Actualmente se ha iniciado la redacción del documento final.
Grupo Impulsor Cusco	Formal	Temporal	COINCIDE Asociación ARARIWA Mesa de Concertación para la lucha contra la pobreza Asamblea Regional REMUR Cusco Grupo Impulsor Juveniles Red de Comunicadores rurales Federación de trabajadores Foro Regional CONVEAGRO Red de la Mujer	Plan de campaña de difusión del referendun para la integración regional Apurimac Cusco.

Fuente : Secretaría del Consejo Regional y Mesa de Concertación de Lucha contra la pobreza

4.6 Presupuesto Participativo 2006

El proceso de presupuesto participativo se inició con la conformación del equipo Técnico¹⁰, quienes elaboraron la propuesta de ordenanza regional para dar inicio al proceso. El Consejo Coordinación Regional aprobó la propuesta de la ordenanza regional y la elevó al Consejo Regional para su aprobación definitiva que fue el 29 de marzo de la ordenanza N° 26-2005-CRC/GRC.

Un elemento que caracteriza el presente proceso es el número de talleres de capacitación a los diferentes agentes participantes y medios de prensa no previstos en el instructivo.

Se capacitaron e informaron de manera especial a más de 65 medios de prensa y a los facilitadores de las diferentes mesas temáticas.

Cuadro N°21

Cumplimiento efectivo de la implementación de las actividades del presupuesto participativo en contraste con las disposiciones de la ordenanza regional respectiva

Desarrollo del proceso	Plazo definido en la ordenanza regional	Fechas en que fueron realizadas las actividades
Convocatoria del proceso	28 de marzo	28 de marzo
Identificación de agentes participantes	21 de mayo	21 de junio
Capacitación de agentes participantes	01,02 de junio	14 de junio
Talleres de diagnóstico	30 de junio	
Talleres de priorización	01 de julio	27 de junio
Evaluación técnica de las prioridades concertadamente definidas	hasta el 10 de julio	hasta el 29 de junio
Formalización de los acuerdos	12 de julio	30 de junio

Fuente: Gobierno Regional

Elaboración Equipo Regional Cusco Vigila Prú

- **Identificación de los agentes participantes**

Se realizó la Convocatoria mediante los tres diarios de mayor circulación de la ciudad, a través de notas de prensa y oficios de convocatoria a todos los Agentes Participantes. Así mismo se dio la apertura del Libro de Agentes Participantes, con la finalidad de inscribir a nuevas instituciones que cumplan con los requisitos solicitados, y que aquellos que no cumplieron puedan levantar sus observaciones.

La convocatoria fue ampliada en dos oportunidades; la primera convocatoria duró hasta el 21 de mayo, se amplió hasta el 11 de junio; la otra, hasta el 21 de junio, dando mayor oportunidad a las Instituciones Privadas para poder ser registradas dentro del Libro de Agentes Participantes¹¹.

¹⁰ Ver integrantes del Equipo Técnico en anexo N°1

¹¹ Ver cuadro de agentes participantes en anexo N° 2

- **Capacitación de agentes participantes.**

En esta fase se programó cuatro Talleres de Capacitación:

Primer taller dirigido a los integrantes del Consejo Regional y del Consejo de Coordinación Regional. El segundo taller de Capacitación fue dirigido a Medios de Comunicación, prensa escrita, hablada y televisiva. El tercer taller fue dirigido a facilitadores, con la finalidad de definir el perfil del facilitador y el rol que cumplen en los diferentes trabajos de taller y en las mesas Temáticas. El Cuarto taller dirigido a otros Agentes participantes como: Gerencias Regionales, Direcciones Regionales, Proyectos Especiales, Instituciones del Estado, Municipios Provinciales, Partidos Políticos y Organismos no Gubernamentales.

- **Taller de priorización de los proyectos del presupuesto participativo 2006**

Se llevó a cabo el 27 de junio con la participación de 336 personas; se realizó un informe de los techos presupuestales para el año 2006 y la ejecución del Presupuesto 2005.

Se conformaron grupos por Ejes Temáticos, alcanzándose para la priorización de proyectos los criterios definidos en el taller de fecha 14 de junio, que fue mejorado por la Comisión Técnica y los Lineamientos de Política planteados por el Presidente Regional.

- **Evaluación Técnica de las prioridades concertadamente definidas:**

La Comisión Técnica programó un trabajo interno de evaluación técnica y financiera de cada uno de los Proyectos, de acuerdo a los resultados obtenidos en los diferentes talleres con la finalidad de alcanzar la Propuesta final del Programa de Inversiones 2006. Para dicho trabajo se tomó en cuenta los siguientes criterios de priorización de los proyectos:

- Tomar en cuenta los Lineamientos de Política Regional
- Priorizar a los Proyectos en Continuidad y con viabilidad
- Tomar en cuenta la Priorización de los 04 Ejes Temáticos con fondos del Canon (Desarrollo Agropecuario, Factor Humano, Condiciones de Vida y Articulación y Comunicación).
- Tomar en cuenta la dimensión regional
- Transferir los Proyectos de nivel local a los Gobiernos Locales, considerándose un presupuesto del 30% del Gobierno Regional y un 70% del Gobierno Local.

Es importante resaltar que en el Programa de Inversiones 2005 se ha considerado dos fuentes de Inversión que son: Fuente Financiera FONCOR – Fuente Financiera Canon y una propuesta de Endeudamiento permitido para una mayor inversión.

- **Formalización de acuerdos**

La formalización de acuerdos se realizó el 30 de junio del 2005, donde el equipo técnico tuvo la labor de alcanzar la Propuesta del Programa de Inversiones 2006, en un evento que contó con la presencia de 315 participantes.

Cuadro N° 22

Instalación y funcionamiento de los comités de vigilancia 2004 -2005 y 2005-2006

Comité de vigilancia	Instalación (fecha)
2004-2005	13-Jul-04
2005-2006	27-Jul-05

Fuente: Gobierno Regional

A diferencia del año anterior, el comité de vigilancia del periodo 2005 –2006, se conformó en la primera fase del proceso del presupuesto participativo 2006, eligiéndose dos representantes por eje estratégico, el mismo que quedó conformado de la siguiente manera:

Cuadro N° 23

Integrantes de Comité de Vigilancia 2005 -2006

Mesa Temática	Nombre y Apellidos	Institución
Condiciones de Vida	Gladis Tovar (titular)	Colegio de economistas
	Washington Coello (acesitario)	CBC
Factor Humano	Eulogio Tapia (titular)	Unión Estudiantil COINCIDE
	Roxana Vizcardo (acesitario)	Red Interquorum
Gestión de Recursos Naturales y Medio Ambiente	Rosa Urrunaga (titular)	CAR Cusco
	Erick Vizcarra (acesitario)	IMAPI
Institucionalidad Regional	Maritza Taboada Zapata (titular)	CPJ _CONAJU
	Marco Alejandro (acesitario)	CCL-Calca
Valor Agregado a la Producción	Mauro Esacalante (titular)	CCL-Calca
	Rosa Luz Dávila (acesitario)	Sociedad de artesano
Actividad Turística	Julia Pezo (titular)	Colegio de contadores
	Daniel Abarca Soto (acesitario)	AGOTUR
Desarrollo Agropecuario	Walter Velasquez (titular)	CONVEAGRO
	Victor Raúl Bellido (acesitario)	Colegio de ingenieros

Fuente: Gobierno Regional

CAPITULO V

EDUCACIÓN Y SALUD

Consejo Regional de Educación

Como un antecedente a los procesos de descentralización y transferencia de competencias, es importante mencionar que el sector educación viene atravesando desde el mes de mayo un proceso de reorganización - reestructuración siendo la Dirección de Educación asumida interinamente por el Gerente de Planificación del Gobierno Regional. Este proceso generó reacciones diversas por parte de los trabajadores de la Dirección que realizaron una huelga de 45 días imposibilitando la ejecución de las acciones previstas para estos períodos.

Dentro de estos procesos de reestructuración se han llevado a cabo Audiencias Públicas en cada provincia, para poner en consulta directa la gestión de las UGELs, este mecanismo fue realizado con presencia de padres de familia y docentes; sin embargo el espacio fue mas de escucha que de consulta porque se recogieron mas quejas que aciertos sobre las UGEL. Uno de los resultados que se tienen a la fecha son los cambios (reubicaciones) en las direcciones de las UGEL.

Estos hechos han sido las prioridades en cuanto a la gestión de la DREC, por lo que ha el accionar del COPARE no ha tenido la misma dinámica de los periodos anteriores.

Cumplimiento en las entregas de la información

La Dirección Regional de Educación cumplió con la entrega de información en los plazos que manda la ley, hecho que es de relevar en relación a los anteriores reportes. El nivel de la información ha sido en forma completa.

Hay un hecho que habría que resaltar en cuanto a la transparencia y apertura por parte de la Gerencia de Desarrollo Social del GR para generar información referida al COPARE, es casi continuo la actitud de desconocimiento en cuanto se ha requerido dicha información. En esta oportunidad no ha sido alcanzada información alguna.

Consejo Participativo Regional de Educación

Instalación del Consejo Participativo Regional de Educación (COPARE)

El Consejo Participativo Regional de Educación (COPARE), fue instalado el 11 de Setiembre del 2003 mediante Resolución Directiva N° 2520.

El COPARE está constituido por 15 representantes, de las cuales 08 son de instituciones públicas, 06 son representantes de la sociedad civil y 01 de cooperación técnica internacional¹².

En el anterior reporte se hizo referencia a la nueva recomposición de los miembros del COPARE, hecho que hasta la fecha no se ha realizado.

Acciones del COPARE durante el periodo (Mayo - Agosto)

Las actividades de COPARE fueron acciones de vigilancia y coordinación para la conformación de los consejos participativos locales, sin embargo no se ha monitoreado a falta de recursos y disponibilidad de tiempo de los participantes del COPARE.

Se ha continuado con la participación de comisiones en el tema de emergencia infantil y las otras relacionadas a la marcha del Proyecto Educativo Regional.

Asimismo el COPARE, ha sido miembro del Comité Técnico encargado de la reestructuración de la Dirección de Educación y ha venido acompañando en éste proceso.

Reuniones del COPARE (Mayo -Agosto 2005)

Las reuniones del COPARE quedaron inactivas a partir del mes de julio debido a la reestructuración de la Dirección Regional de Educación, según el oficio N° 118. Posteriormente a este proceso se reanudarán las reuniones.

Durante los meses de Mayo a Agosto se llevaron a cabo 04 reuniones, en las cuales se trataron temas relacionados a la integración a la comisión central y al comité Técnico ampliado del PER, igualmente se trato el monitoreo de los CPLES en las UGELs y finalmente concluir la elaboración del reglamento interno y el plan estratégico.

Consejos Participativos Provinciales de Educación

Como ya se había informado a la fecha ya se conformaron los 13 Consejos Provinciales de Educación.

En cuanto a la realización de proyecto educativos regionales, estos vienen realizándose en muchas de las provincias, dentro de los cuales podemos señalar que Paruro, Calca,

¹² Ver integrantes de COPARE en anexo N°8

Quispicanchis, tienen ya un avance sobre este plan, provincias como Canchis y Anta todavía se encuentran en una fase inicial.

Las instituciones que vienen apoyando técnica y/o financieramente para el funcionamiento del COPARE son: la Organización de Estados Iberoamericanos , la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza, Coordinación Intercentros de Investigación, Desarrollo y educación (COINCIDE) y Plan Cusco.

Proyecto Educativo Regional (PER)

El Proyecto Educativo Regional se inicia en Enero del 2004; en mayo del mismo año se constituyó el comité técnico PER Cusco.

Este Proyecto Educativo Regional se desarrolla con asistencia técnica y financiera de la Organización de Estados Iberoamericanos y la Dirección General de Inmigración Cooperación al Desarrollo y Voluntariado Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad Autónoma de Madrid (OEI – CAM).

Las acciones principales emprendidas desde este espacio tienen que ver con la, realización en Cusco la 5ª y última reunión de la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Proyecto de apoyo a la descentralización educativa en Cusco. Este proyecto ha dejado un conjunto de aprendizajes con respecto a participación democrática e involucramiento del gobierno regional y locales así como de las instituciones de la sociedad civil y organizaciones gremiales. El PER fija una base de políticas educativas prioritarias, una propuesta de manual de organización y funcionamiento de la Dirección Regional de Educación y de las Unidades de Gestión Local (UGEL) así como una sistematización metodológica de los Proyectos Educativos Institucionales de los centros y redes educativas de las provincias de Quispicanchi y Urubamba.

En el anterior reporte se había mencionado la realización de talleres de recojo de información, por lo que en este período se ha conformado un equipo técnico para el trabajo de sistematización de la información obtenida en los talleres realizado en los primeros meses. Así también se tiene previsto la contratación de una consultoría para concluir esta fase y la búsqueda de financiamiento del mismo.

Consejo Regional de Salud

El Consejo Regional de Salud, fue instalado el 12 de febrero del 2003 mediante Resolución Regional N° 735 – 2003 – GR /PR.

Dentro de la conformación de dicho consejo se encuentran 08 representantes de Estado y 09 de la Sociedad Civil, así mismo participa 01 cooperante (UNICEF). Dentro de esta conformación se encuentran incluidos 04 miembros de la sociedad civil que fueron incorporados el 12 de enero del 2005, estos miembros son representantes de la Asociación de discapacitados en Cusco, de la Asociación de Mujeres de la región Cusco, del colegio profesionales de salud y un representante de paciente y/o usuarios, dándole de esta forma un sentido mas participativo de la Sociedad Civil dentro de este espacio.

Las reuniones de dicho consejo durante el periodo Mayo Agosto fueron un total de 04, (mensualmente se lleva a cabo una reunión).

Según manifestado por algunos de los miembros de la CRS, consideran importante poder generar procesos de sensibilización en cuanto a la importancia de ser parte del consejo y involucrarse de manera directa en el rol que les compete aportar. De esa forma habrá una mayor participación de los miembros a las reuniones previstas (en la mayoría de los casos solo asisten entre 6 –7 miembros).

Así también se señala que se debe buscar la articulación de las mesas temáticas instaladas en la región con aquellos temas que son de interés dentro del consejo, ello fortalecería otros como son seguridad alimentaria, violencia, que son también importantes incorporarlos a las políticas del sector salud.

Cumplimiento en las entregas de la información

Hay un hecho que destaca en cuanto al cumplimiento en la entrega de información en el tiempo previsto por ley.

En relación a los procesos de transparencia de la Gerencia de Desarrollo Social es reiterativo el poco involucramiento y desconocimiento que tiene del COPARE; por lo que tampoco entregó información alguna referida a su desempeño como integrante de este espacio.

Consejos Provinciales de Salud

A la fecha se tienen constituidos 09 consejos provinciales de salud: Cusco, Chumbivilcas, Paucartambo, Calca, Urubamba, Paruro, Quispicanchis, Canchis y Anta. Las 04 provincias que aún no cuentan con sus consejos provinciales, están en proceso de instalación. Estos consejos aún no han sido instalados debido a que se esta a la espera de la aprobación del Plan Concertado para que sirva de marco a los consejos provinciales y distritales.

No se ha realizado un seguimiento y monitoreo a las acciones emprendidas a los Consejos Provinciales ya instalados.

Plan Concertado Regional de Salud

El proceso de elaboración del Plan Concertado de Salud, fue realizado mediante la conformación de comités de trabajo para la revisión por capítulos del documento; así mismo se realizaron consultas a través de un taller en el cual tuvieron participación representantes de las trece provincias de Cusco. Este taller permitió socializar y recoger los aportes de los participantes.

A la fecha el Plan concertado Regional de Salud al 2021, está en fase de consulta para aportes y observaciones a través de la pagina web de la Dirección Regional de Salud Cusco (www.diresacusco.com), este documento está colgado en dicha página a partir del 23 de agosto hasta el 15 de setiembre en preparación de lanzamiento y firma del segundo pacto social que se llevará a cabo el 30 de setiembre.

El accionar del Gobierno Regional en esta instancia, viene siendo asumida por la Sub Gerencia de Planificación, Presupuesto y Ordenamiento Territorial, teniendo un representante a tiempo completo que apoya en el proceso de elaboración del plan. La Gerencia de Desarrollo Social no ha participado de manera activa en dicho espacio.

CONCLUSIONES

- ✓ El Presupuesto Institucional Modificado al mes de agosto registra un monto de 532.8 millones de soles, eso implica un incremento de 50 millones respecto al Presupuesto Institucional de Apertura (482.5 millones de soles). Este incremento proviene del fondo Canon y sobre canon.
- ✓ Respecto al avance en inversiones, el retraso más significativo que se ha dado en la ejecución presupuestal de los fondos ha sido la fuente Canon y sobre canon, debido principalmente a los retrasos en el proceso de aprobación de los proyectos en proceso de viabilidad que alcanza 12.8 millones de soles, que representa el 19% del presupuesto total de inversiones.
- ✓ Consideramos que los mecanismos de acceso y transparencia de la información por parte del gobierno regional es diferenciada dependiendo de las instancias a las cuales se recurre. Esto quiere decir que en relación a la entrega de la información presupuestal, está ha sido alcanzada de manera completa fuera de los plazos de ley. Por otra parte la información político normativa del CR, ha sido entregada en los plazos previstos y de manera completa. En cuanto a la web del GR presenta todavía vacíos en la información referida a las licitaciones, y acuerdos de las reuniones del CCR.
- ✓ En lo que respecta a la productividad del Consejo Regional se destacan las ordenanzas referidas al desarrollo regional, estamos señalando a los planes de exportación y competitividad y la creación de la agencia de fomento a la inversión pública.
- ✓ En el tema de participación ciudadana del GR – Cusco, el Consejo de Coordinación Regional, ratificó la conformación de los miembros para los dos siguientes años(2005-2007).
- ✓ El Consejo Regional de Salud ha sido la presentación del Plan Regional Concertado de Salud, el mismo que ha sido socializado y enriquecido con la opinión de los diversos integrantes del Consejo y de las instancias y ciudadanía que así lo hizo.
- ✓ El Consejo Regional de Educación, se recompuso en la conformación de sus miembros. A raíz de la reorganización del sector educativo no se llevaron con normalidad las reuniones previstas de este consejo. Se resalta el hecho que miembros de este consejo han participado en el proceso de reorganización de este sector.

Anexos

Anexo N° 1

Diferencia entre el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) del Gobierno Regional diferenciando por Grupo de Gasto y Fuentes de Financiamiento

PIM* - PIA** (S/.)	Canon y sobrecanon	Donaciones y transferencias	FONCOR	Recursos Directamente Recaudados	Recursos por operaciones oficiales de crédito externo	Recursos Ordinarios para Gobiernos Regionales
Gastos Corrientes	0	8,751,837	0	2,459,309	0	13,253,605
Personal y Obligaciones Sociales	0	30,070	0	14,400	0	13,765,252
Bienes y servicios	0	8,721,767	0	2,444,909	0	-516,647
Otros Gastos Corrientes	0	0	0	0	0	5,000
Gastos de Capital	14,842,872	2,766,063	1,432,577	1,301,822	1,265,961	64,000
Inversiones	12,491,464	643,981	1,432,577	28,145	1,265,961	0
Otros gastos de capital	2,351,408	2,122,082	0	1,273,677	0	64,000
Gastos Previsionales	0	0	0	0	0	4,095,806
Total	14,842,872	11,517,900	1,432,577	3,761,131	1,265,961	17,413,411

Fuente: *MEF PIM al 30 de agosto; ** SIAF Ventana Amigable

Elaboración: Equipo Regional Cusco

Anexo N° 2

Avance Porcentual en la ejecución presupuestaria del Gobierno Regional por Grupos de Gasto y Fuentes de Financiamiento a Agosto 2005

Compromiso** / PIM* (S/.)	Canon y sobrecanon	Donaciones y transferencias	FONCOR	Recursos Directamente Recaudados	Recursos por Operaciones oficiales	Recursos Ordinarios para Gobiernos Regionales	Total
Gastos Corrientes		56.48%		53.29%		65.35%	64.55%
Personal y Obligaciones Sociales				58.50%		65.64%	65.56%
Bienes y servicios		56.68%		51.88%		63.89%	58.15%
Otros Gastos Corrientes						38.87%	38.87%
Gastos de Capital	22.87%	48.46%	46.70%	37.54%	31.77%	42.08%	33.22%
Inversiones	4.12%	39.37%	46.70%	45.65%	31.77%	41.81%	24.20%
Otros gastos de capital	103.79%	53.25%		37.00%		73.55%	84.12%
Gastos Previsionales						67.97%	67.97%
Total	22.87%	54.31%	46.70%	50.92%	31.77%	65.50%	59.38%

Fuente: * Gobierno Regional; ** SIAF SP gobierno central

Elaboración: Equipo Regional Cusco

Compromiso(S/.)	Canon y sobrecanon	Donaciones y transferencias	FONCOR	Recursos Directamente Recaudados	Recursos por Operaciones oficiales de credito externo	Recursos Ordinarios para Gobiernos Regionales	Total
Gastos Corrientes	0	4,943,260	0	8,693,619	0	207,928,139	221,565,018
Personal y Obligaciones Sociales				2,034,861		196,591,702	198,626,563
Bienes y servicios		4,943,260		6,658,758		10,402,497	22,004,515
Otros Gastos Corrientes						933,940	933,940
Gastos de Capital	11,962,775	1,570,589	14,325,448	1,081,290	402,254	3,191,716	32,534,072
Inversiones	1,747,596	440,551	14,325,448	81,330	402,254	3,144,642	20,141,821
Otros gastos de capital	10,215,179	1,130,038		999,960		47,074	12,392,251
Gastos Previsionales						62,280,333	62,280,333
Total	11,962,775	6,513,849	14,325,448	9,774,909	402,254	273,400,188	316,379,423

PIM(S/.)	Canon y sobrecanon	Donaciones y transferencias	FONCOR	Recursos Directamente Recaudados	Recursos por Operaciones oficiales	Recursos Ordinarios para Gobiernos Regionales	Total
Gastos Corrientes	0	8,751,837	0	16,314,179	0	318,166,392	343,232,408
Personal y Obligaciones Sociales		30,070		3,478,478		299,482,963	302,991,511
Bienes y servicios		8,721,767		12,835,701		16,280,629	37,838,097
Otros Gastos Corrientes						2,402,800	2,402,800
Gastos de Capital	52,298,273	3,241,063	30,678,461	2,880,722	1,265,961	7,584,715	97,949,195
Inversiones	42,455,785	1,118,981	30,678,461	178,145	1,265,961	7,520,715	83,218,048
Otros gastos de capital	9,842,488	2,122,082		2,702,577		64,000	14,731,147
Gastos Previsionales						91,626,155	91,626,155
Total	52,298,273	11,992,900	30,678,461	19,194,901	1,265,961	417,377,262	532,807,758

Fuente: Ministerio de economía y Finanzas SIAF

Anexo N° 3

Ejecución de los gastos autorizados de inversión del Gobierno Regional respecto del calendario

Fuente	Compromiso/ Calendario								total
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	
Canon y sobre canon			42%	3%	10%	10%	47%	52%	15%
Donaciones y transferencias	99%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
FONCOR	63%	60%	54%	80%	73%	61%	58%	54%	62%
Recursos por operaciones oficiales de crédito externo					90%			100%	91%
Recursos directamente recaudados	0%	21%	40%	95%	91%	99%	98%	93%	66%
Recursos Ordinarios para Gobiernos Regionales	77%	100%	51%	59%	94%	92%	94%	94%	83%
Total	64%	67%	53%	38%	49%	40%	61%	60%	51%

Fuente: SIAF SP Gobierno Central
Elaboración: Equipo Regional Cusco

Fuente	Compromiso								total
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	
Canon y sobre canon	0	0	19,478	103,099	286,040	322,237	437,995	578,747	1,747,596
Donaciones y transferencias	27,774	19,700	6,366	100,854	63,006	30,766	132,077	60,008	440,551
FONCOR	1,203,625	1,329,649	1,455,127	1,765,795	2,340,697	2,010,769	2,346,246	1,873,541	14,325,449
Recursos por operaciones oficiales de crédito externo	0	0	0	0	342,254	0	0	60,000	402,254
Recursos directamente recaudados	0	2,289	14,369	11,464	8,424	8,835	26,515	9,433	81,329
Recursos Ordinarios para Gobiernos Regionales	143,551	429,119	310,362	257,136	356,986	448,555	578,679	620,254	3,144,642
Total	1,374,950	1,780,757	1,805,702	2,238,348	3,397,407	2,821,162	3,521,512	3,201,983	20,141,821

Fuente	Calendario								total
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	
Canon y sobre canon	0	0	46,063	3,085,235	2,963,820	3,179,471	929,947	1,112,710	11,317,246
Donaciones y transferencias	28,100	19,700	6,366	100,854	63,006	30,766	132,077	60,008	440,877
FONCOR	1,913,534	2,204,423	2,689,110	2,220,919	3,205,181	3,286,523	4,074,211	3,470,815	23,064,716
Recursos por operaciones oficiales de crédito externo	0	0	0	0	381,600	0	0	60,000	441,600
Recursos directamente recaudados	8,546	11,046	36,247	12,120	9,220	8,944	27,023	10,115	123,261
Recursos Ordinarios para Gobiernos Regionales	185,828	429,152	612,317	435,823	379,950	488,257	616,193	661,810	3,809,330
Total	2,136,008	2,664,321	3,390,103	5,854,951	7,002,777	6,993,961	5,779,451	5,375,458	39,197,030

Anexo N° 4

Avance en la Ejecución de gastos de inversión por unidades ejecutoras y fuentes de financiamiento a Agosto 2005

Compromiso* / PIM** %	Canon y sobre canon	Donaciones y transferencias	FONCOR	Recursos Directamente Recaudados	Recursos por operaciones oficiales de credito externo	Recursos Ordinarios par Gobiernos Regionales	total
Sede Central	4%		37%		0%		14%
Plan Meris	100%	0%	68%	51%		0%	60%
Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente	0%	47%	70%	0%			65%
Plan Copesco					0%		57%
Transportes			60%	53%			59%
Total	4%	39%	47%	46%	5%	248%	24%

Fuente: * SIAF SP Gobierno Central ** MEF

Elaboración: Equipo Regional Cusco

Compromiso	Canon y sobre canon	Donaciones y transferencias	FONCOR	Recursos Directamente Recaudados	Recursos por operaciones oficiales de credito externo	Recursos Ordinarios par Gobiernos Regionales	total
Sede Central	1,647,564		7,711,489				9,359,053
Plan Meris	100,030		3,410,299	2,000	402,254		3,914,583
Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente		440,551	2,557,037				2,997,588
Plan Copesco						3,144,642	3,144,642
Transportes			646,623	79,330			725,953
Total	1,747,594	440,551	14,325,448	81,330	402,254	3,144,642	20,141,819

PIM**	Canon y sobre canon	Donaciones y transferencias	FONCOR	Recursos Directamente Recaudados	Recursos por operaciones oficiales de credito externo	Recursos Ordinarios par Gobiernos Regionales	total
Sede Central	42,317,744		20,936,887		2,000,000		65,254,631
Plan Meris	100,041	185,000	5,012,420	3,899		1,265,961	6,567,321
Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente	38,000	933,981	3,650,918	24,246			4,647,145
Plan Copesco					5,520,715		5,520,715
Transportes			1,078,236	150,000			1,228,236
Total	42,455,785	1,118,981	30,678,461	178,145	7,520,715	1,265,961	83,218,048

Anexo N° 5

TRANSFERENCIAS CANON GASIFERO - CUSCO

Nro	Unidad Ejecutora	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Total	%
1	CUSCO	230.463	326.278	345.750	415.579	428.951	384.032	424.599	465.808	3,021,452	2.15
2	CCORCA	16,527	23,417	24,815	29,827	30,784	27,562	30,474	33,431	216,839	0.15
3	POROY	12,152	17,783	18,848	22,651	23,379	20,931	23,142	25,388	164,271	0.12
4	SAN JERONIMO	77,829	112,527	119,242	143,225	147,937	132,445	146,434	160,647	1,040,386	0.74
5	SAN SEBASTIAN	143,403	204,452	216,653	260,410	268,789	240,642	266,059	291,882	1,892,290	1.35
6	SANTIAGO	269,040	381,327	404,088	485,690	501,318	448,821	496,226	544,390	3,530,888	2.51
7	SAYLLA	5,258	7,492	7,939	9,543	9,850	8,819	9,750	10,694	69,347	0.05
8	WANCHAQ	66,724	94,840	100,500	120,799	124,685	111,628	123,418	135,397	877,990	0.62
9	ACOMAYO	34,643	49,127	52,059	62,573	64,589	57,823	63,930	70,139	454,876	0.32
10	ACOPHA	22,197	31,488	33,365	40,104	41,394	37,059	40,974	44,951	291,530	0.21
11	ACOS	22,543	31,882	33,784	40,808	41,914	37,525	41,388	45,515	295,259	0.21
12	MOSOC LLACTA	10,854	15,472	16,399	19,709	20,340	18,210	20,124	22,088	143,199	0.10
13	POMACANCHI	54,864	77,832	82,477	99,134	102,324	91,609	101,289	111,114	720,641	0.51
14	RONDOCAN	32,188	45,523	48,240	57,983	59,848	53,581	59,240	64,990	421,593	0.30
15	SANGARARA	27,977	39,603	41,967	50,443	52,064	46,614	51,537	56,539	366,748	0.26
16	ANTA	111,392	158,162	167,601	201,450	207,932	186,158	205,820	225,797	1,464,312	1.04
17	ANCAHUASI	51,591	73,192	77,560	93,225	96,224	86,148	95,241	104,492	677,679	0.48
18	CACHIMAYO	12,071	17,200	18,228	21,907	22,612	20,244	22,382	24,559	159,197	0.11
19	CHINCHAYPUJIO	40,245	56,932	60,329	72,514	74,847	67,009	74,087	81,278	527,241	0.38
20	HUAROCONDO	38,107	53,909	57,127	68,664	70,874	63,452	70,154	76,963	499,250	0.36
21	LIMATAMBO	53,521	75,366	79,864	95,994	99,083	88,707	98,076	107,599	698,206	0.50
22	MOLLEPATA	22,172	31,139	32,997	39,601	40,937	36,652	40,322	44,455	288,533	0.21
23	PUCYURU	18,883	26,981	28,593	34,354	35,471	31,755	35,109	38,511	249,650	0.18
24	ZURITE	28,123	40,174	42,571	51,149	52,814	47,289	52,279	57,354	371,775	0.26
25	GALCA	72,508	102,385	108,495	130,407	134,603	120,507	133,239	146,168	948,309	0.67
26	COYA	22,121	31,383	33,252	39,973	41,259	36,938	40,804	44,804	290,574	0.21
27	LAMAY	33,759	47,661	50,509	60,705	62,659	56,097	62,022	68,042	441,446	0.31
28	LARES	61,199	87,125	92,329	110,979	114,547	102,552	113,384	124,389	806,501	0.57
29	PISAC	50,230	71,200	75,449	90,687	93,605	83,803	92,654	101,647	659,275	0.47
30	SAN SALVADOR	30,941	43,484	46,079	55,384	57,168	51,181	56,587	62,079	402,905	0.29
31	TARAY	24,948	35,102	37,197	44,709	46,147	41,315	45,679	50,112	325,209	0.23
32	YANATILE	56,145	79,431	84,171	101,171	104,426	93,491	103,366	113,398	735,599	0.52
33	YANAOCA	65,442	92,651	98,179	118,003	121,805	109,050	120,568	132,270	857,972	0.61
34	CHECCA	40,482	56,970	60,370	72,562	74,897	67,054	74,733	81,332	527,764	0.38
35	KUNTURKANKI	37,847	53,471	56,645	68,109	70,307	62,935	69,588	76,341	495,263	0.35
36	LANGUI	22,814	32,360	34,291	41,217	42,543	38,088	42,111	46,198	299,622	0.21
37	LAYO	40,064	56,538	59,904	72,003	74,319	66,530	73,564	80,704	523,623	0.37
38	PAMPAMARCA	14,854	20,882	22,128	26,597	27,453	24,578	27,174	29,812	193,478	0.14
39	QUEHUE	19,722	27,839	29,500	35,459	36,599	32,761	36,228	39,744	257,858	0.18
40	TUPAC AMARU	21,988	30,914	32,759	39,375	40,642	36,386	40,229	44,134	286,419	0.20
41	SICUANI	239,908	339,909	360,194	432,940	446,871	400,075	442,332	485,269	3,147,494	2.24
42	CHECACUPE	29,169	41,120	43,580	52,382	54,061	48,406	53,516	58,713	380,961	0.27
43	COMBAPATA	33,278	47,382	50,209	60,350	62,291	55,768	61,659	67,643	438,580	0.31
44	MARANGANI	69,605	98,249	104,515	125,623	129,662	116,087	128,348	140,808	913,279	0.65
45	PTUUMARCA	45,959	65,154	69,042	82,968	85,657	76,687	84,787	93,016	603,288	0.43
46	SAN PABLO	36,132	50,985	53,943	64,838	66,924	59,914	66,244	72,674	471,576	0.34
47	SAN PEDRO	16,428	23,177	24,555	29,514	30,464	27,274	30,154	33,081	214,642	0.15
48	TINTA	29,863	42,120	44,640	53,650	55,385	49,583	54,820	60,141	390,210	0.28
49	SANTO TOMAS	150,619	212,808	225,508	271,052	279,774	250,474	276,932	303,811	1,970,980	1.40
50	CAPACMARCA	35,739	50,780	53,817	64,688	66,768	59,778	66,089	72,504	470,161	0.33
51	CHAMACA	43,824	61,975	65,674	78,938	81,478	72,945	80,650	88,478	573,964	0.41
52	COLQUEMARCA	63,683	89,933	95,302	114,549	118,235	105,854	117,034	128,394	832,986	0.59
53	LIVITACA	65,430	92,674	98,207	118,041	121,833	109,081	120,602	132,308	858,184	0.61
54	LLUSCO	41,850	59,575	63,131	75,881	78,327	70,120	77,527	85,051	551,457	0.39
55	QUINOTA	28,239	40,336	42,744	51,374	53,029	47,476	52,491	57,588	373,277	0.27
56	VELLILE	47,404	66,628	70,602	84,862	87,592	78,420	86,702	95,118	617,326	0.44
57	ESPINAR	14,041	20,227	21,644	26,122	26,849	24,076	26,705	29,560	1,890,997	1.35
58	CANDOROMA	5,889	8,341	8,845	10,631	10,973	9,825	10,935	11,916	77,284	0.05
59	COPORAQUE	90,173	127,838	135,467	162,827	168,064	150,466	166,359	182,500	1,183,702	0.84
60	OCORURO	13,843	19,860	21,045	25,295	26,109	23,375	25,844	28,352	183,722	0.13
61	PALLPATA	35,942	51,335	54,399	65,389	67,489	60,422	66,804	73,288	475,065	0.34
62	PICHIGUA	29,348	41,829	44,328	53,278	54,992	49,233	54,434	59,717	387,157	0.28
63	SUYCKUTAMBO	20,988	29,771	31,547	37,915	39,139	35,040	38,741	42,502	275,647	0.20
64	ALTO PICHIGUA	11,550	16,454	17,434	20,957	21,631	19,366	21,412	23,490	152,296	0.11
65	SANTA ANA	538,289	761,231	806,660	969,577	1,000,774	895,975	990,609	1,086,758	7,049,873	5.02
66	EHARATE	2,861,573	4,070,147	4,313,049	5,184,131	5,350,932	4,790,596	5,296,587	5,810,678	37,677,703	26.80
67	HUAYOPATA	248,804	351,283	372,247	447,427	461,824	413,463	457,133	501,503	3,253,684	2.31
68	MARANURA	219,317	309,306	327,764	393,961	406,637	364,055	402,507	441,575	2,865,122	2.04
69	OCOBAMBA	205,184	290,622	307,972	370,172	382,083	342,072	378,202	414,910	2,691,225	1.91
70	QUELUNO	305,581	428,771	454,363	546,128	563,705	504,871	551,978	612,132	3,973,224	2.83
71	QUIMBIRI	569,374	811,631	860,067	1,033,710	1,067,024	955,299	1,056,195	1,158,710	7,512,076	5.34
72	SANTA TERESA	268,003	384,821	407,787	490,145	505,914	452,931	500,777	549,383	3,559,768	2.53
73	VILCABAMBA	360,094	507,124	537,388	645,922	666,705	596,889	659,933	723,967	4,698,042	3.34
74	PICHARI	453,156	647,403	686,039	824,594	851,127	761,998	842,482	924,253	5,991,052	4.26
75	PARURO	26,634	37,772	40,028	48,109	49,657	44,451	49,153	53,924	349,732	0.25
76	ACCHA	30,967	43,953	46,574	55,962	57,784	51,733	57,179	62,748	406,940	0.29
77	CCAPI	32,772	46,547	49,320	59,280	61,188	54,780	60,506	66,445	430,893	0.31
78	COLCHA	12,652	17,860	18,928	22,748	23,480	21,021	23,241	25,497	165,425	0.12
79	HUANOQUITE	40,354	56,993	60,394	72,591	74,927	67,081	74,168	81,369	527,871	0.38
80	OMACHA	38,713	54,689	57,952	69,657	71,899	64,369	71,768	78,075	506,521	0.36
81	PACARTAMBO	27,087	38,363	40,851	48,880	50,433	45,152	49,921	54,764	355,213	0.25
82	PILPINTO	10,647	14,980	15,874	19,088	19,694	17,632	19,494	21,384	138,787	0.10
83	YAUQUISQUE	20,585	29,033	30,768	36,980	38,171	34,173	37,783	41,449	268,938	0.19
84	PACARTAMBO	67,318	95,577	101,281	121,739	125,653	112,495	124,377	136,449	884,888	0.63
85	CAICAY	16,091	23,199	24,582	29,544	30,497	27,304	30,189	33,117	214,521	0.15
86	CHALLABAMBA	62,969	89,433	94,769	113,909	117,572	105,262	116,380	127,674	827,972	0.59
87	COLQUEPATA	61,072	86,814	91,995	110,574	114,132	102,180	112,973	123,938	803,678	0.57
88	HUANCARANI	42,041	59,811	63,382	76,183	78,633	70,400	77,836	85,391	553,681	0.39
89	KOSNIPATA	24,368	34,596	36,662	44,067	45,482	40,722	45,023	49,393	320,318	0.23
90	URCOS	82,507	117,313	124,314	149,422	154,229	138,079	152,663	167,480	1,086,007	0.77
91	ANDAHUAYILLAS	30,292	43,167	45,743	54,982	56,751	50,808	56,776	61,627	399,544	0.28
92	CAMANTI	13,049	18,434	19,534	23,474	24,224	21,696	23,988	26,3		

Anexo N° 6

Porcentaje que representa el gasto administrativo respecto del gasto total del Gobierno Regional en sus distintas unidades ejecutoras y grupo de gasto

% que representa el gasto administrativo	Sede Central	Proyectos especiales	Transportes Cusco	Sector salud	Sector Educación	Agricultura	Total
Gastos Corrientes	29%		71%	22%	6%	74%	12%
Personal y Obligaciones sociales	27%		69%	19%	5%	74%	10%
Bienes y servicios	39%		100%	31%	30%	75%	34%
Otros gastos corrientes	1%			90%	93%		64%
Gastos de Capital	0.0%	14%	19%	100%	100%	100%	4%
Inversiones	0.0%	14%	0.0%				3%
Otros gastos de capital	0.3%		100%	100%	100%	100%	14%
Gastos Previsionales	0.0%		0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Total	5%	14%	49%	20%	5%	34%	9%

Fuente: SIAF Ventana Amigable

Elaboración: Equipo Regional Cusco

PIA administracion	Sede Central	Proyectos especiales	Transportes Cusco	Sector salud	Sector Educación	Agricultura	Total
Gastos Corrientes	4,121,419		2,963,111	14,219,851	14,512,860	3,252,491	39,069,732
Personal y Obligaciones sociales	2,804,882		2,609,348	9,277,865	11,076,494	2,397,036	28,165,625
Bienes y servicios	1,306,537		353,763	4,851,986	2,006,466	855,455	9,374,207
Otros gastos corrientes	10,000			90,000	1,429,900		1,529,900
Gastos de Capital	23,300	2,121,141	36,000	1,010,050	166,000	48,000	3,404,491
Inversiones		2,121,141		0	0		2,121,141
Otros gastos de capital	23,300		36,000	1,010,050	166,000	48,000	1,283,350
Gastos Previsionales							0
Total	4,144,719	2,121,141	2,999,111	15,229,901	14,678,860	3,300,491	42,474,223

PIA GR	Sede Central	Proyectos especiales	Transportes Cusco	Sector salud	Sector Educación	Agricultura	Total
Gastos Corrientes	14,433,657		4,149,419	64,959,621	230,842,501	4,382,459	318,767,657
Personal y Obligaciones sociales	10,298,921		3,795,656	49,324,846	222,517,362	3,245,004	289,181,789
Bienes y servicios	3,370,936		353,763	15,534,775	6,791,139	1,137,455	27,188,068
Otros gastos corrientes	763,800			100,000	1,534,000		2,397,800
Gastos de Capital	60,210,945	14,654,905	186,000	1,010,050	166,000	48,000	76,275,900
Inversiones	52,551,015	14,654,905	150,000	0	0		67,355,920
Otros gastos de capital	7,659,930		36,000	1,010,050	166,000	48,000	8,919,980
Gastos Previsionales	2,872,337		1,837,469	10,253,702	67,194,241	5,372,600	87,530,349
Total	77,516,939	14,654,905	6,172,888	76,223,373	298,202,742	9,803,059	482,573,906

Anexo N° 7 Proyectos de Inversión

Descripción y seguimiento de los proyectos de inversión del Gobierno Regional

Unidad Ejecutora	Función	Nombre de Act/ Proyecto	Presupuesto por Fuente					Presupuesto Anual	Ejecución a agosto 2005	Porcentaje de Ejecución
			Canon y sobrecanon	Donaciones y transferencias	FONCOR	Recursos Directamente Recaudados	Recursos Ordinarios			
Sede Central								52,551,014	9,116,440	17.3
	Administración y Planeamiento							30,924,321		
		Estudios de pre inversión			730,000			730,000	433,528	59.4
		Gestión de proyectos	29,964,321					29,964,321	0	0.0
		Proyectos en proceso de viabilidad			230,000			230,000	0	0.0
	Agraria							2,654,000		
		Apoyo al pequeño productor rural			200,000			200,000	143,686	71.8
		Seguridad alimentaria comunitaria Plan de emergencia infantil						0	87,799	
		Proyectos en proceso de viabilidad			550,000			550,000	0	0.0
		Infraestructura para el manejo de camélidos, producción y comercialización			750,000			750,000	526,447	70.2
		Proyectos en proceso de viabilidad			200,000			200,000	0	0.0
		Incremento de la producción de la leche en la provincia de Canas						0	138,102	
		Aprovechamiento del medio ambiente rural			300,000			300,000	199,249	66.4
		Proyectos en proceso de viabilidad			50,000			50,000	0	0.0
		Captura de carbono Reforestación de cuenca Alto Urubamba						0	24,131	
		Desarrollo de los recursos naturales en microcuencas			604,000			604,000	521,596	86.4
	Asistencia y Previsión Social							0		
		Mejoramiento de accesos a los servicios de discapacitados						0	9,817	
		Inversión focalizada para la reducción de la pobreza extrema						0	132,426	
	Educación y cultura							4,625,616		0.0
		Infraestructura educativa						0	102,027	
		Proyectos en proceso de viabilidad			1,057,000			1,057,000	0	0.0
		Implementación de mobiliario escolar en instituciones públicas						0	83,883	
		Infraestructura deportiva Inca Garcilaso de la Vega						0	74,949	
		Proyectos en proceso de viabilidad			3,568,616			3,568,616	0	0.0
		Mejoramiento pabellón de aulas centro educativo mixto						0	46,796	
		Construcción infraestructura educativa CEI N°501 pabellones						0	39,824	
		Reposición infraestructura institución educativa N°56139 Puca puca						0	37,949	
		Mejoramiento infraestructura educativa Justo Barrionuevo						0	13,400	
		Construcción de aulas en el colegio Almirante Grau Checacupe						0	76,888	
		Reposición infraestructura educativa N° 51030 Urcos						0	292,613	
		Construcción pabellón de aulas del CE Mixto N°						0	248,730	
		Construcción de aulas centro educativo N° 51007 Matara Cusco						0	53,022	
		Construcción de aulas del CE N° 50730 El niño divino						0	0	
		Mejoramiento infraestructura educativa Ica Ripac Cusco						0	2,732	
		Reposición infraestructura educativa mixto Humberto Luna						0	249,777	
		Rehabilitación y ampliación de infraestructura educativa						0	121,687	
		Construcción de aulas del CE M N° 57004 de Santo Tomas						0	154,507	
		Mejoramiento y ampliación infraestructura educativa colegio						0	122,471	
		Mejoramiento educativo CE M Cap Jose Abelardo Q						0	46,330	
		Construcción de 12 aulas, 01 biblioteca y módulos administrativos						0	70,199	
		Reposición infraestructura institución educativa N° 51075 Santa Ana						0	0	
		Construcción de aulas del C.E 56052 Pitumarca, canchis, Cusco						0	30,909	
	Energía y Recursos Minerales							1,150,000		
		Electrificación Suykutambo						0	58,497	
		Proyectos en proceso de viabilidad			1,000,000			1,000,000	0	0.0
		Proyecto de electrificación línea primaria SS EE y redes						0	132,039	
		Electrificación PSE Paruro Colcha						0	0	
		Electrificación integral de los centros poblados del distrito de Omacha Paruro						0	19,704	

Descripción y seguimiento de los proyectos de inversión del Gobierno Regional

Unidad Ejecutora	Función	Nombre de Act/ Proyecto	Presupuesto por Fuente						Presupuesto Anual	Ejecución a agosto 2005	Porcentaje de Ejecución
			Canon y sobrecanon	Donaciones y transferencias	FONCOOR	Recursos Directamente Recaudados	Recursos Ordinarios	Recursos Ordinarios para Gob. Regionales			
		Conclusión del PSE Ccatoca RP y RS de comunidades						0	7,233		
		Proyectos en proceso de viabilidad			100,000			100,000	0	0.0	
		Asistencia técnica y capacitación para el uso de gas natural						0	100,000		
		Proyectos en proceso de viabilidad			50,000			50,000	0	0.0	
		Capacitación y Asistencia técnica para la formalización de unidades productivas de la pequeña y artesanal minera						0	50,000		
		Industria Comercio y Servicios						923,786			
		Promoción industrial			184,998			184,998	0	0.0	
		Proyectos en proceso de viabilidad			153,436			153,436	0	0.0	
		Gestión y promoción para atraer la inversión privada para la fábrica de cemento						0	39,542		
		Promoción y desarrollo agroindustrial en Chumbivilcas						0	22,055		
		Proyectos en proceso de viabilidad			510,352			510,352	0	0.0	
		Fortalecimiento del turismo regional			75,000			75,000	67,748	90.3	
		gestión						0	176,386		
		Desarrollo turístico en la ceja de selva Kiteni Pongo Mainique						0	30,747		
		Apoyo a la gestión para la participación privada en la construcción aeropuerto Chinchero						0	58,624		
		Pesca						466,352			
		Desarrollo de la pesquería en aguas cálidas			330,352			330,352	237,981	72.0	
		Repoblamiento Piscicola en aguas frías del departamento de Cusco			136,000			136,000	137,852	101.4	
		Salud y saneamiento						1,800,000			
		Infraestructura de saneamiento básico			750,000			750,000	0	0.0	
		Proyectos en proceso de viabilidad			100,000			100,000	0	0.0	
		Recuperación de la cuenca Ccorimachacwayniyoc						0	352,888		
		Capacitación y sensibilización en manejos de residuos sólidos en el valle del río vilcanota						0	16,636		
		Proyectos en proceso de viabilidad			950,000			950,000	0	0.0	
		Transporte						10,006,939			
		Proyectos en proceso de viabilidad			100,000			100,000	0	0.0	
		Generación de condiciones para el desarrollo de corredor						0	56,690		
		Construcción y mejoramiento de carreteras						0	385,408		
		Asfaltado carretera Huambutio Paucartambo			500,000			500,000	0	0.0	
		Asfaltado carretera Cebadapata Sangarara						0	0		
		Construcción carretera Ollantaytambo Occobamba			550,000			550,000	543,181	98.8	
		Construcción carretera Hurocoondo Pachar			50,000			50,000	8,651	17.3	
		Const y mejoramiento carretera Cusco Paccarectambo Santo tomas			400,000			400,000	383,318	95.8	
		Proyectos en proceso de viabilidad						4,328,703	0		
		Construcción carretera Santo Tomas Huacullo						0	0		
		Construcción tricha carrozable quebrada Anchuray Televan						0	200,277		
		Const carretera Lacco Yavero tramo						0	500,000		
		Const carretera Urcos Hualla hualla					2,000,000	2,000,000	0	0.0	
		Const y mejoramiento carretera integración K'ana tramo						0	435,074		
		Pavimentación del acceso principal a la población a la población de Huasao						0	401,448		
		Asfaltado carretera tramo Sangarara Pitumaraca						0	608,987		
		Proyectos en proceso de viabilidad						1,000,000	0	0.0	
		Mantenimiento de caminos departamentales						1,078,236	0	0.0	
		PER Plan Copesco						5,520,715	1,140,168	20.7	
	Administración y p	Gestión de proyectos						2,121,141	2,121,141	645,808	30.4
	Industria comercio	Plan maestro Choquequirao						99,574	99,574	3,000	3.0
	Transporte	Construcción y mejoramiento carretera Pisac Huambutio Huacarpay						2,300,000	2,300,000	491,360	21.4
		Construcción y mejoramiento carretera Combapata Yanaoca tramo Chosecani Chacamayo						1,000,000	1,000,000	0	0.0
		PER Plan Meris						5,011,190	3,914,583	78.1	
	Agraria							5,011,190	3,914,583	78.1	
		Gestión de proyectos			1,225,000			1,225,000	1,404,049	114.6	
		Irrigación Ilimatambo			50,000			50,000	49,965	99.9	
		Irrigación Mollepata			50,000			50,000	97,877	195.8	
		Irrigación Maras			900,352			900,352	884,706	98.3	
		Irrigación Sutunta			60,000			60,000	164,994	275.0	
		Irrigación Macamango						0	140,342		
		Estudios de pre inversión			100,000			100,000	427,927	427.9	
		Irrigación Apanta			300,000			300,000	81,789	27.3	

Descripción y seguimiento de los proyectos de inversión del Gobierno Regional

Unidad Ejecutora	Función	Nombre de Act/ Proyecto	Presupuesto por Fuente					Presupuesto Anual	Ejecución a agosto 2005	Porcentaje de Ejecución	
			Canon y sobrecanon	Donaciones y transferencias	FONCOR	Recursos Directamente Recudados	Recursos Ordinarios				Recursos Ordinarios para Gob. Regionales
		Irrigación Llapay Huanquite			202,000			202,000	61,067	30.2	
		Irrigación Manzanares Pomacanchi			500,000			500,000	182,847	36.6	
		Irrigación Rosalina Quellouno			301,923			301,923	102,564	34.0	
		Irrigación Sahuá Sahuá			399,999			399,999	316,457	79.1	
		Irrigación Sambor Huaypo			421,916			421,916	0	0.0	
		Irrigación Yanatile Huachibamba			500,000			500,000	0	0.0	
PER IMA								4,123,000	2,997,588	72.7	
	Agraria							4,123,000	2,997,588	72.7	
		Gestión de proyectos			870,000			870,000	668,211	76.8	
		Planeamiento de recursos naturales en cuenca			300,000			300,000	180,583	60.2	
		Control de desbordes y recuperación de valles		475,000	800,000			1,275,000	1,199,823	94.1	
		Gestión ambiental de la cuenca vilcanota			200,000			200,000	85,557	42.8	
		Gestión ambiental de la cuenca de bajo Urubamba			730,000			730,000	389,041	53.3	
		Gestión de recursos naturales en las microcuencas de cuatro lagunas Pitumarca y Huarcocondo			150,000			248,000	130,628	52.7	
		Gestión del agua y mejoramiento de la eficiencia de riego en la micro cuenca Jabonmayo Chacamayo						500,000	343,745	68.7	
Transportes Cusco								150,000	58,624	39.1	
	Transporte							0	646,623		
		Mantenimiento de caminos departamentales									
		Construcción de caminos rurales Chinchaypucyo (Sumarú)Pantipata				75,000		75,000	47,988	64.0	
		Construcción de caminos rurales Lamay Huanco				75,000		75,000	32,784	43.7	
		Total	29,964,321	475,000	22,240,944	150,000	0	7,520,715	67,355,919	17,896,173	26.6

Fuente: Gobierno Regional Cusco

Anexo N° 8

CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA

De acuerdo a la Ordenanza Regional N° 026-2005 –CRC/GRC en su Art. 3° Dispone que la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, se responsabilice de todo el proceso que implique la formulación del Presupuesto Participativo para el año fiscal 2006, para lo cual se conformo una Comisión Técnica de Implementación del Proceso de Formulación del Presupuesto Participativo, correspondiente al año fiscal 2006, el mismo que estuvo integrado por:

1. Walter Angulo Mera, Secretario Técnico del CCR Y Gerente Regional de Planificación, Presupuesto y Desarrollo Institucional.
2. Martha Bautista Álvarez-Sub Gerente de Planeamiento- GRC
3. Serapio Vega Monge –Sub Gerente de la OPI -GRC
4. René Bonet Gutierrez- Sub Gerencia de Planeamiento
5. Yoly Atausinchi Atausinchi – Sub Gerencia de Planeamiento
6. Alberto Delgado Araóz, Representante de la Sociedad Civil, miembro de la Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza
7. Katia Zamalloa Eschegaray-MCLCP
8. Boris Mújica Paredes, representante de PRODES-CUSCO
9. Inés Fernández Baca Polo y la Borda, representante de COINCIDE
10. Eulogio Tapia Deza, Representante de COINCIDE
11. Randolpho Anci Castañeda, Representante de la Municipalidad Provincial del Cusco
12. Víctor Vargas Santander, Representante del Municipio Provincial de Calca
13. Víctor Samaniego Condori, Representante del Municipio Provincial de Quispicanchi
14. Gustavo Villafuerte Canal, Representante del Municipio Provincial de Espinar
15. Daniel Maravi V.C, Representante de Asociación Arariwa
16. Ana Cecilia Quiñones, Representante de Asociación Arariwa
17. Dante Coasaca Núñez, Representante del CBC

Dentro de Ordenanza Regional se determino las Funciones de la Comisión Técnica que a Continuación se detalla:

1. Brindar apoyo a la realización de los talleres
2. Preparar la información necesaria en el proceso de formulación del presupuesto
3. Consolidar los resultados de las actividades realizadas en cada fase
4. Elaborar la distribución temática y territorial de los recursos, para ponerse a consideración en el taller de priorización de acciones
5. Brindar soporte técnico para la evaluación de las acciones priorizadas sobre la base de los criterios y puntajes definidos por los Agentes participantes.
6. Análisis técnico y financiero de cada una de las acciones propuestas para poder evaluar su viabilidad.
7. Presentar a los Agentes Participantes para su aprobación las propuestas de acciones con costos estimados en función a la verificación técnica.
8. Preparar el documento del presupuesto participativo para el año fiscal 2006, el mismo que debe reflejar los compromisos y acuerdos establecidos entre los diferentes Agentes Participantes, para ser presentados al Consejo de Coordinación Regional y Consejo Regional.

Anexo N° 9

CUADRO DE IDENTIFICACIÓN DE LOS AGENTES PARTICIPANTES

SECTORES	AGENTES PARTICIPANTES	TOTAL
Representación de Sectores Públicos	<ul style="list-style-type: none"> • Miembros del Consejo Regional 	15
	<ul style="list-style-type: none"> • Miembros del Consejo de Coordinación Regional (CCR) • Representantes de Ámbitos Provinciales 	23 117
	<ul style="list-style-type: none"> • Representantes del Gobierno Nacional INC, Prefectura, MINDES, PRONAMACHS, INIA, PETT, SENASA, INRENA, INPE, PESC, PROVIAS DPTAL, RURAL Y NACIONAL, INADE, EGEMSA, SEDA, ELECTRO SUR, INFES, INDECI, SENCICO, SENATI, ENACO, 	46
	<ul style="list-style-type: none"> • Gerencias Regionales Direcciones Regionales Sectoriales y Proyectos Especiales de la Región 	42
Representación de Sectores Privados y de la Sociedad Civil	<ul style="list-style-type: none"> • Inscritos Acreditados Sociedad Civil <ol style="list-style-type: none"> 1. Iglesias 2. Universidades 3. Colegios Profesionales 4. Gremios Laborales 5. Gremios Agrarios 6. Organizaciones de Productores y PYMES 7. Gremios Empresariales 8. Empresas 9. Mesas de Concertación 10. Consejos de Desarrollo 11. ONGs 12. Organizaciones de Mujeres y Jóvenes 13. Partidos Políticos 14. Cooperaciones Internacionales 	186
	<ul style="list-style-type: none"> • Comisión Técnica 	15
TOTAL AGENTES PARTICIPANTES		444

Anexo N° 10

Acuerdos Regionales

ACUERDO REGIONAL N°1

Solicitar al Consejo Nacional de Descentralización, la acreditación de competencias, de acuerdo al Plan Anual de Transferencias de Competencias Sectoriales al Gobierno Regional Cusco del año 2004, de los siguientes sectores: Agricultura, Artesanía, Comercio Exterior, Energía, Industria, Minas, Pesquería y Turismo, así como el proyecto especial Sierra Centro Sur del Instituto Nacional de Desarrollo (INADE)

Aprobar el Plan Anual 2005 y el Plan de Mediano Plazo 2005-2009 sobre la solicitud de Transferencias de Funciones Sectoriales al Gobierno Regional Cusco

Disponer que la Gerencia General Regional, sea la responsable del Proceso de Transferencia de Funciones Sectoriales al Gobierno Regional Cusco.

Cusco 08 de enero del 2005

ACUERDO REGIONAL N°2

ESTABLECER, la vigencia de los Acuerdos Regionales Nos. 007-2003-CRC/GRC y 026-2004-CRC-GRC, que fijan la remuneración mensual del Presidente Regional y del Vicepresidente Regional del Gobierno Regional del Cusco. ESTABLECER, la vigencia del Acuerdos Regionales Nos. 001-2003-GRC/CRC y 026-2004-CRC-GRC, que fijan por concepto de dietas, para los Consejeros Regionales del Gobierno Regional del Cusco, la suma equivalente a 1.5 de la U.I.T. reajustada de acuerdo a la normatividad para el año 2005

Cusco, 22 de enero 2005.

ACUERDO REGIONAL N°3

DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO, acuerda Declarar como Hijo Predilecto del Departamento del Cusco al Excelentísimo Embajador Dr. Manuel Rodríguez Cuadros, Ministro de Estado en la cartera de Relaciones Exteriores del Perú y la entrega de la Vara de Mando y la Medalla de Oro del Gobierno Regional del Cusco".

Cusco, 11 de febrero 2005

ACUERDO REGIONAL N°4

APRUEBESE, el cuadro de Comisiones Ordinarias para el período legislativo 2005 del Consejo Regional del Cusco, cuyo detalle se encuentra contenido en el anexo adjunto y que forma parte del presente Acuerdo Regional

Cusco, 20 de febrero 2005

ACUERDO REGIONAL N°5

APRUEBESE, la incorporación en el Presupuesto Institucional del Pliego 446-Gobierno Regional del Cusco, los saldos de balance al 31 de diciembre del 2004, por la fuente de financiamiento: 01 Canon y Sobre Canon por la suma de S/.14'842,831.00 conforme a los anexos que forman parte del presente Acuerdo Regional

Cusco, 20 de febrero del 2005

ACUERDO REGIONAL N°6

RATIFICAR, las acciones desarrolladas por la Presidencia Regional y el Ejecutivo del Gobierno Regional Cusco para la conformación de la Junta de Coordinación Interregional Apurímac Cusco

Cusco, 20 de febrero 2005

ACUERDO REGIONAL N°7

AUTORICESE, la incorporación del Crédito Suplementario en el Presupuesto Institucional del Pliego 446 - Gobierno Regional del departamento del Cusco y la transferencia de Presupuesto del Pliego Seguro Integral de Salud por la Fuente de Financiamiento: 13 Donaciones y Transferencias por la suma de S/.4'557,028.00, conforme a los Anexos 01 y 02, que forman parte del presente Acuerdo Regional.

Cusco, 26 de febrero 2005

ACUERDO REGIONAL N°8

APRUEBESE, la modificación en el Presupuesto Institucional del Pliego 446 – Gobierno Regional Cusco

Cusco, 26 de febrero 2005

ACUERDO REGIONAL N°9

Declarar, la Vacancia en el cargo de Consejero Regional del Cusco, del señor MAURO HANCCO HALIRE

Cusco, 26 de febrero 2005

ACUERDO REGIONAL N°10

APRUEBESE, el PLAN ESTRATEGICO REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO DEL CUSCO 2004-2008, Cuyo texto adjunto contiene el **DIAGNOSTICO DEL SECTOR TURISMO, DIAGNOSTICO DEL SECTOR ARTESANIA Y DIAGNOSTICO DEL SECTOR COMERCIO EXTERIOR** y forma parte del Presente Acuerdo Regional

Cusco, 06 de marzo 2005

ACUERDO REGIONAL N°11

APRUEBESE, los **LINEAMIENTOS DE POLITICA EN MATERIA DE TURISMO DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO**, cuyo texto se encuentra adjunto, conformado por 10 folios, y forma parte del Presente Acuerdo Regional

Cusco, 08 de marzo 2005

ACUERDO REGIONAL N°12

APRUEBESE, el PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO DEL SECTOR AGRARIO DEL CUSCO, cuyo texto se encuentra adjunto, conformado por 117 folios, y forma parte del Presente Acuerdo Regional

Cusco, 06 de marzo 2005

ACUERDO REGIONAL N°13

APRUEBESE, el PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO, cuyo texto se encuentra adjunto, conformado por 21 folios, y forma parte del Presente Acuerdo Regional

Cusco, 06 de marzo 2005

ACUERDO REGIONAL N°14

APRUEBESE, el PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO, cuyo texto se encuentra adjunto, conformado por 20 folios, y forma parte del Presente Acuerdo Regional

Cusco, 06 de marzo 2005

ACUERDO REGIONAL N°15

APRUEBESE, EL PLAN BASICO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES Y DE GESTION DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO, cuyo texto se encuentra adjunto, conformado por 10 folios, y forma parte del Presente Acuerdo Regional
Cusco, 06 de marzo 2005

ACUERDO REGIONAL N°16

APRUEBESE, el PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2003-2006 DE PESQUERIA Y EL PLAN SECTORIAL DE INDUSTRIA DE LA DIRECCION REGIONAL DE PRODUCCION DEL CUSCO, cuyos textos se encuentran adjuntos y forman parte del Presente Acuerdo Regional
Cusco, 06 de marzo 2005

ACUERDO REGIONAL N°17

APRUEBESE, el PLAN ESTRATEGICO REGIONAL MINERO ENERGETICO AL 2012, DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO, cuyo texto se encuentra adjunto y forma parte del Presente Acuerdo Regional
Cusco, 06 de marzo 2005

ACUERDO REGIONAL N°18

APRUEBESE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2004, DEL PLIEGO 446: GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO, SECTOR 99: GOBIERNOS REGIONALES, cuyos textos adjuntos forman parte del presente Acuerdo Regional.
Cusco, 29 de marzo 2005

ACUERDO REGIONAL N°19

Confórmese una Comisión Especial de Implementación de la Recomendación de Orden Administrativo, contenido en la página 00056 del capítulo IV del Informe N° 037-2005-CG/ZN de la Contraloría General de la República. Dicha Comisión estará integrada por los siguientes Consejeros Regionales:

Presidente BLANCA PILARES SUYO

Integrante CELSO PACHECO YABAR

Integrante PERCY ALFARO VALENCIA.

Cusco, 29 de marzo 2005

ACUERDO REGIONAL N°20

SALUDAR, a la FEDERACION DE MUJERES MUNICIPALISTAS DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE a la FEDERACION DE MUJERES MUNICIPALISTAS DEL PERU, y a la RED DE PROMOCIÓN DE LA MUJER-Cusco, por su presencia y organización del taller internacional "PLANIFICACION MUNICIPAL CON ENFOQUE DE EQUIDAD Y MULTICULTURALIDAD", acontecimiento que se viene llevando a cabo en el local de la granja del centro Guaman Poma De Ayala en el distrito de san Jerónimo.

Cusco, 29 de marzo 2005

ACUERDO REGIONAL N°21

APROBAR, La iniciativa del Presidente del Gobierno Regional del Cusco para la conformación de la Región Cusco Apurimac, en base a la opinión concertada del Consejo de Coordinación Regional, como consta en las actas de la sesión del 28 de marzo del 2005, del Consejo de Coordinación Regional.

APROBAR, el Expediente Técnico elaborado por la Junta Interregional para la conformación de la Region Apurimac - Cusco, presentado al Consejo Nacional de Descentralización.

Cusco, 30 de abril 2005

ACUERDO REGIONAL N°22

RATIFICAR, las acciones desarrolladas por la Presidencia Regional para la conformación de la Región Apurimac.Cusco-Madre de Dios y respaldar las iniciativas de los movimientos de la ciudadanía de Madre de Dios para tal efecto.

Cusco, 30 de abril 2005

ACUERDO REGIONAL N°23

SALUDAR, a la clase laboral del Cusco, por la celebración del Día Internacional de los Trabajadores que se celebra cada 1° de Mayo, representadas en las figuras epónimas de los trabajadores: los mártires Emiliano Huamantla Salinas, Simón Herrera Farfan y Pedro Huillca Tecse.

Saludar a los reconocidos dirigentes del proletariado y clase obrera cusqueña, que han destacado en diversas áreas de la labor del Cusco, como Agustín Mamani Quispe, Eulogio García Mendoza, Enrique Miota Bustamante, Gregorio Ramos Mamani, Juan Inofuerte Turpo y Roberto Rojas Grajeda, entre otros que todavía nos acompañan y de los cuales recibimos enseñanzas de consecuencia, decisión y firmeza en la defensa de las conquistas laborales.

Cusco, 30 de abril 2005

ACUERDO REGIONAL N°24

APRUEBESE, La Modificación del Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al año 2005, del Pliego 446: Gobierno Regional del departamento del Cusco, incorporando la Fuente de Financiamiento 12: Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo, hasta por la suma de S/. 1'265000.00, referida a recursos provenientes de los saldos del contrato de préstamo celebrado entre el KREDINTANSTAL FUR WIEDERAUFBAU-KW-DE-ALEMANIA y la REPUBLICA DEL PERU, para la ejecución del Programa de Riego Zona Andina Sur III a cargo de la unidad Ejecutora:0003 plan Meriss.

Cusco, 30 de abril 2005

ACUERDO REGIONAL N°25

ASIGNESE, en el Presupuesto institucional del Pliego 446-Gobierno Regional del Cusco, Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios para Gobiernos Regionales la suma de S/. 2'000,000.00 (Dos millones de Nuevos Soles), para la construcción de la Carretera Urcos HUALLA HUALLA, declarándolo intangible.

Cusco, 07 de mayo 2005

ACUERDO REGIONAL N°26

RECHAZAR Y CONDENAR, la campaña antiperuana, desarrollada por la Empresa aérea "LAN CHILE", al difundir en sus vuelos comerciales, un video que contiene imágenes infames y denigrantes, que distorsionan y agravan el prestigio del Perú, cuya intención es desacreditar a nuestro país, especialmente al Cusco, como principal destino turístico del mundo.

Cusco, 07 de mayo 2005

ACUERDO REGIONAL N°28

Apoyar la construcción de la carretera Interoceánica, que ha de beneficiar a 10 departamentos del sur del Perú: Cusco, Madre de Dios, Huancavelica, Apurimac, Ayacucho, Puno, Arequipa, Ica y Tacna, abarcando 74 provincias y 664 distritos e involucrando a más de 6 millones de personas

Cusco 8 de agosto del 2005.

Anexo N°11

Integrantes del COPARE

Apellidos y Nombres	Institución
Zambrano La Villa Juan Ricardo	Asociación Regional de Directores de Educación ARDEC
Aguilar Bustinza Maria Antonieta	Municipalidad Provincial de Cusco
Corzo Moyano Tomas	Policía Nacional del Perú I.E Arturo Palomino
Rodriguez Zela Marcial	Dirección Regional de Educación DREC
Rvdo Carpio Emilio	Consorcio de Colegios Católicos IE San Francisco de Asis
Rvdo Jorge Pacheco Mendoza	Iglesia Católica ODEC Cusco
Barrios valer Ada	SUTE Democrático
Sánchez Cuadros Cesar	ONG Pukllasunchis
Zela Edilberto	UNSAAC Facultad de Educación
Lucksic Gibaja Patricia	Dirección Regional de Educación DREC
Sotomayor Arredondo Lourdes	ONG
Chinchazo Mercado Moises	Unión Biblica del Perú
Huillca Ochoa Juan	Colegio de profesores
Loaiza Delgado Dante	FARTAC
Vargas Quispe Reynaldo	Plan Internacional

Fuente: Dirección Regional de Educación Cusco